AÑO 48 — SALAMANCA — N.º 14.756

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIERCOLES, 1 DE JUNIO DE 1932

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

REPORTAJES MUNDIALES

¿Por qué no votan las mujeres en Francia?

Francia es el país cuna de la democracia y en ella, además, la feminidad ha obtenido un renombre universal, atrayente y magnífico, recordemos a Mme. Steel y Mme. de Savin y a Mme. Dacier y Mme. Curu. Y sin embargo, las mujeres inglesas, el país de la jerarquía ye de la tradición, votan, y las mujeres españolas votarán muy próximamente. ¿Por qué, pues, en la democrática Francia no votan las mujeres, reservándose el ejercicio de los derechos políticos a los hombres?

"Volila" ha preguntado a las eminencias de Francia, recojamos algunas opiniones y meditemos sobre ellas.

M. Eduardo Herriot, presidente del partido radical, ilustre político, cree que para la historia de la mujer, la guerra señala un período decisivo, porque afirmó nuestros deberes para con ella, mucho más que medio siglo de propaganda teórica. Las mujeres francesas se han asociado a las obligaciones nacionales con un gran espíritu de sacrificio y han reemplazado en muchos casos a los hombres en profesiones que parecían reservadas para ellos. Este hecho social, cuyas consecuencias han de medirse más tarde, ha provocado la necesidad de revisar la estructuración de nuestra economía. Por tanto, es deber nuestro asegurar a la mujer el derecho a la instrucción "integral". La mujer francesa ha estado asociada a las letras de Francia y a su política, y no puede oponerse, desde este punto de vista, ninguna sería excepción; pero los republicanos creen que una concesión de esta naturaleza, realizada bruscamente, puede poner el régimen en peligro, y yo, partidario de concederle el voto municipal por vía de experiencia. Estas elecciones son una antesala, un buen laboratorio de experimentación. Por ellas puede la mujer empezar su educación pública. La liberación de las mujeres no puede ser retardada; por las mujeres pudimos sostener la guerra y ellas tienen derecho a gozar de las ventajas de la paz.

En cambio, M. León Blum, socialista, se lanza a la misteriosa aventura: Yo—dice—soy partidario del voto femenino, cualquiera que sea la consecuencia política. Pero por ahora, estoy tranquilo. Ellas no se sentarán, por ahora, con nosotros. Si las mujeres no tienen derechos, no es por culpa de los hombres, es por su culpa; en Francia no pasan de diez mil mujeres las que se interesan por la política.

Otro ilustre político, duramente acusado durante la guerra y a dos pasos la garra de Clemenceau, M. José Caillaux, cree que la Alta Cámara acogerá un día cualquiera la reforma, pero que será realizada por etapas y con prudencia. Caillaux recuerda que el sufragio universal dió a Francia el Tercer Imperio. Los campesinos votaron por Napoleón III, creyendo que votaban a Napoleón I, el cual había muerto hacía veinte años.

Alberto Sarraut dice: La guerra ha puesto de relieve la energía y capacidad social de la mujer. Muchas esposas sustituyeron a sus maridos en la gestión de sus bienes, haciendo prosperar el patrimonio familiar y contribuyendo a mantener el nacional. Y Alberto Sarraut preconiza el sufragio por etapas. Primero, las elecciones municipales. Además, cree Sarraut, que deben ser madres las mujeres que intervengan en las Asambleas legislativas, porque su trabajo será más útil que los maestros de la Escuela Normal. Francia no ha copiado de otros países ni se ha dejado arrastrar por la moda. Si todos los pueblos del mundo establecieran la dictadura, no es razón para que Francia establezca esta institución.

He aquí lo que piensan las más destacadas figuras de la política francesa. Faltan aún muchas opiniones, pero seguramente son coincidentes con este tono de cautela que se observa en los grandes republicanos del vecino país. El concepto sentimental—la gratitud por el esfuerzo hecho durante la guerra—queda subordinado al equilibrio de la política. Aún se teme que después del arraigo que tiene en la nación la República, puedan abatirla los votos femeninos, lanzados frívolamente a la romántica sensación de una monarquía o la emocional experiencia de una revolución social. He aquí por qué los hombres de Francia son cautos y aun aquellos que, como León Blum, se desprenden del temor al porvenir, parecen tranquilizarse inmediatamente por la ausencia de una masa de opinión seria, al menos, numéricamente considerable, que exija el voto femenino.

En España, el mínimum de reserva indispensable parecía imponerse ante la grave cuestión que se planteaba con el voto femenino. Pero todas las grandes dudas de la Cámara fueron abatidas por la ardorosa defensa que hizo de los derechos femeninos la diputada señorita Campoamor. Venció en aquella sesión el principio teórico sobre la razón práctica. Es cierto, que queda para una ley regular el voto, pero establecido en la Constitución, no habrá términos hábiles para suspender su ejercicio, y nuestras mujeres llegan a las urnas sin lucha alguna por conquistar esta igualdad. He aquí una institución política trascendental, lograda sin la lucha que registra Iherin para las grandes conquistas del derecho público.

Es interesante recordar lo que ocurrió en aquella sesión en que fué aprobado el artículo 34 de la Constitución. En votación nominal, por poca diferencia, triunfó el sufragio de las mujeres. La señorita Kent, se había opuesto al voto. El partido radical estaba indignado. Pero no le valió ni el recurso de pretender suspender el ejercicio hasta elecciones de más lejana fecha. España ha sido convertida en curioso laboratorio experimental.

A. I. ARCO

QUISICOSAS

"San Sebastián es la población más tranquila de España".

(De un periódico de Madrid).

¿Quién le ha contado ese cuento,
caro e ilustre colega?
Rectifique usté al momento,
que no pega.
Será la tal población
norteña, puro dechado
de exquisita distinción
en otro aspecto notado,
pero en "tranquilibus", non.
Aquí, hasta el actual instante
no se mueve ni un mosquito,
ni hacia atrás, ni hacia adelante,
ni aquí nadie toca pito.
Habrá otros sitios quizás
en cercanas latitudes
que bailen a otro compás,
mas nuestro pueblo jamás
abandona sus virtudes.
Y si esto Jauja no es,
porque eso ya es legendario,
otro sitio igual no ves
por tranquilo, extraordinario.
Vengan, pues, los forasteros,
que de Cádiz a Gijón
Salamanca está de non,
caballeros.
Esto es bueno y es bonito
y si se quiere barato,
y cordial y muy sensato,
y agradable y modosito.
No hay otro pueblo jamás
a como nosotros "semos".
Porque aquí no comeremos
¡pero nos reimos más!

ROPERO DEL ROSARIO

Hoy, miércoles, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el sitio de costumbre, la Junta correspondiente al mes actual.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Rodríguez González, Salvador Sánchez Velasco, Bonifacio Calzada Diego y Rosa Jiménez García.

Defunciones: Aniano Delgado Vicente, de cincuenta y ocho años; Antolín Nieto Velasco, de cincuenta, y Miguel Martín Livianos, de setenta.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Una reverencia obligada

Madrid y Romero de Torres

Un nuevo Mayo, nos recuerda aquel de ha dos años, en el que moría el notable artista Julio Romero de Torres.

La coincidencia de este hecho con otras actualidades intensísimas—siempre la potente materialidad imponiéndose a estas cuestiones espirituales—hizo pasar indiferente este hecho.

La familia del llorado artista, alejada de Madrid, estaba en su derecho al recoger todo aquello que la pertenecía, doblemente reuniéndolo en su ciudad natal, donde se le rendía el más entusiasta homenaje.

Los que dejaron incumplido su deber, el más elemental deber de gratitud, fueron los madrileños.

Entre ellos, en este Madrid tan venerado por Romero de Torres, en el que vivió tanto tiempo y en el que hizo una gran parte de su obra, no debía perderse la casa del artista.

El lugar de donde salieron sus maravillosas producciones, del más castizo y recio españolismo, debió ser conservado como el más preciado recuerdo, como un íntimo homenaje al artista y al hombre.

Romero de Torres, andaluz, cordobés de "hecho y de derecho", era sobre todo español.

Sus mujeres, las inolvidables mujeres de los lienzos de Julio Romero de Torres, fueron sólo las de su tierra, las de aquella pequeña tierra cordobesa, donde naciera y donde hizo sus primeras obras; fueron todas las de su tierra grande. Fueron todas las españolas, maravillosamente bellas y misteriosas.

Fueron no sólo las andaluzas, sino las madrileñas también.

Recordando su obra, encontramos multitud de ellas, reproducimos con estas cuartillas un magnífico cuadro muy significativo, propiedad del ilustre coleccionista don Juan Correas—que lo confirma más y más.

Lo confirma mucho más categóricamente, uno de sus últimos lienzos, encontrados al deshacer el estudio, que el artista había terminado y guardaba para él sólo dedicándole su mayor reverencia.

Es éste, casi desconocido del público, completamente madrileñista; el que también, como cuanto contenía el estudio, se trasladó a Córdoba.

No es hora ya para protestar de aquello, por inevitable, ante la fuerza de los hechos consumados; pero sí para recordar este nombre, que no puede ni debe olvidarse. Este ilustre nombre, al que Madrid debe su mayor reverencia, y que, indudablemente, se le rendirá perpetuándole en alguno de sus rincones predilectos.

Julio Romero de Torres, al que Córdoba le ha dedicado un sentido homenaje, le merece también de Madrid, en doble representación, como tal y como capital española.

Las entidades correspondientes y los artistas todos, junto a los madrileños en general, confiamos cumplirán este deber.

SANTIAGO CAMARASA

(Reproducción reservada).

COLONIAS ESCOLARES DE 1932

Los Amigos de la Escuela y del Niño

Suscripción pública para las colonias de niños pobres de la ciudad y de los pueblos a los Sanatorios marítimos y de montaña y al balneario de La Toja.

	Pesetas
Suma anterior ...	1.233,00
Ayuntamiento de Villarino ...	25,00
Idem de Golpejas	10,00
Idem de Villoruela	50,00
Idem de Salamanca	4.932,75
Los nietos de don Cristino Romero	15,00
El niño Fernandito Solórzano Mompín	5,00
Total	6.270,75

El viernes próximo en el tren de la una y media de la tarde saldrá para el Sanatorio de Pedrosa la primera colonia escolar. La forman veinte niñas y quince niños, tan delicados muchos de ellos, que tendrán que permanecer varios meses en el Sanatorio por padecer lesiones graves de las articulaciones y de los huesos.

De los expedicionarios son veintitrés huérfanos; cuatro hospicianos y el resto hijos de familias modestísimas que no lograrían la salud de sus enfermitos sin la protección de las colonias escolares.

Dos de las niñas se les traslada desde las clínicas del Hospital provincial, donde han permanecido durante muchos meses al Sanatorio de Pedrosa.

Hace algún tiempo preguntaban dos huerfanitas pobres a un consejero de Los Amigos de la Escuela y del Niño, si habría Pedrosa este año, siendo tan mermada la suscripción. ¡Habrá Pedrosa!, contestó el consejero. Y ya marchan treinta y cinco niños que salvarán su vida en el Sanatorio. Otros cientos de criaturas igualmente desgraciadas por la pobreza y por el dolor, esperan con angustia su liberación en las colonias.

Hay muy poco dinero, pero las personas amantes de la infancia, los Ayuntamientos y las sociedades patronales y obreras, no pueden dejar sin amparo a estos niños inocentes, y Salamanca y su provincia no se olvidarán de su tradición de generosidad y de hidalguía.

En las librerías de Calón y de don Francisco Pablos, se reciben los donativos para la suscripción.

Reconocimiento de niños para las Colonias de Pedrosa y el Balneario de La Toja

A las cuatro de la tarde de hoy serán reconocidos en el Instituto provincial de Higiene (Plaza de la Fuente), los siguientes niños:

Paquita Martín Fructuoso, Manuel Martín Herrero, Segunda García y García, Teresa García y García, Celia Crespo Hernández, Felisa Vegas, Antonia Vegas, Joaquín Fraile León, Carmen Hernández y Hernández, Rosario Calderón Flores, Dámasa Rodríguez Jiménez, Bernabé Vázquez Sánchez, Angel Vázquez Sánchez, Arturo Alvarez Martín, Petra Hernández San Casimiro, Teresa Hernández San Casimiro, Sofía Santos Juárez, Juana Santos Juárez, Leonardo Palacios, Julián Palacios, María Maillo.

DELEGACION REGIONAL DEL TRABAJO

Jurado mixto del trabajo rural de Salamanca

De orden de la Superioridad se cita por la presente a los señores que a continuación se expresan, para que comparezcan el día 2 de Junio, a las once y media de la mañana, en el local de los Jurados Mixtos, calle de García Barrado, número 42, para constituir el Jurado Mixto del Trabajo rural de esta provincia:

Patronos: don Aníbal Sánchez Martín, don José Martín San Pedro, don José León Muñiz, don Alicio Cobaleda, don Julián Escudero Nuño, don Antonio Rodríguez García, don Luis Ronco Fernández, don Ignacio Sánchez y Sánchez, don Laureano Polo Cabezas, don Amador González.

Obreros: Don Marcelino Sánchez, de Salvatierra de Tormes; don Julio Barbero, de Cantalpino; don Blas Arévalo, de la Maza; don Gabriel Cruz, de Ciudad Rodrigo; don Agustín Sánchez Flores, de Santiago de la Puebla; don Germán Alonso, de Guijuelo; don Rogelio Cifuentes, de Salamanca; don Lorenzo Valiente, de Ledesma; don Agustín Zurrunero, de Peñaranda; don Julio Carmena, de Peñacaballera.

Salamanca, 31 de Mayo de 1932.—El delegado, **Nicolás Rodríguez Aniceto.**

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

Comandancia Militar de Salamanca

Por desconocerse su domicilio, se interesa la presentación en esta comandancia, para hacerle entrega de un pliego oficial, del capitán honorífico don José Sánchez Coca, dirigido a su nombre.

SUCESOS LOCALES

UN GUION DE PELICULA EN TRES ACTOS Y UN EPILOGO

La alegría que proporciona el importe de unos títulos de la Deuda.

Comienza la película en Barcelona. Protagonista, un castellano a quien no le interesa el Estatuto y que puede llamarse Angel Rivas García. Toma el tren y recala en Salamanca, al parecer su ciudad natal.

Angel, qué nada tiene que responda al nombrecito, trae unos títulos de la Deuda, que negocia, y por los que le dan 2.745 pesetas. La escapatoria, con los títulos, que le pertenecen por una herencia de la que entra en posesión al cumplir la mayoría de edad, la hace a espaldas de su padre.

Desde este momento comienza una serie de "juergas", que disminuyen considerablemente el caudal.

Con otro compañerito, llamado Enrique Rodríguez Cuesta, se dedican de una manera estrepitosa a "liquidar" fondos, y cuando esto sucede, Enrique y Angel, se dan cuenta de que tienen que regresar a sus respectivas casas y sólo quedan de resto treinta céntimos.

Planeando el atraco a un banquero.

Ya no hay más remedio que jugarse la última carta, y Angel y Enrique, al parecer, y según se desprende de ciertas investigaciones, comienzan a planear "un atraco" a un conocido banquero salmantino.

Pero son buenos muchachos. No quieren "derramamiento de sangre", y para llevar a cabo "el atraco", compran una pistolita de las de "meter miedo" y esperan la ocasión propicia en que el banquero vaya solo y con dinero en la cartera.

La "ocurrencia" de un inspector de Policía.

Las continuadas juergas y dilapidación "del capital", llaman la atención del inspector de Policía, señor Cano, quien practica ciertas averiguaciones, que dan por resultado los datos que dejamos anotados anteriormente. Como es natural, al señor inspector se le "ocurre" atrapar a Angel, no pudiendo hacerlo con el otro compinche, porque ha tomado el tren, desertando de la sociedad y se refugia en Oviedo.

Angel, lentamente, menos deprisa que derrochó las 2.745 pesetas de los títulos de la Deuda, va "dejándose ver".

Por si el supuesto atraco no daba resultados, los dos amigos ya tenían preparado otro plan que consistía en dar un "golpe" en un piso de cierta calle, aprovechando que los inquilinos se encontraban fuera de Salamanca.

Como se ve, los dos amigos tenían todo resuelto con el fin de procurarse dinero.

Epílogo.

Vulgarísimo y corriente: Que Angel pasa al hotel de la Cuesta de Sancti-Spíritus, y que después, ya que todo lo que dejamos expuesto fué sólo en proyecto, será puesto en el tren, camino de Barcelona, que al fin y al cabo es lo que sin duda se proponía el incipiente joven, cuyos antecedentes dejan bastante que desear.

AYER, EN LA IGLESIA PARROQUIAL DEL CARMEN

—En el centro: Los recién casados, don Javier Sánchez del Campo y la señorita María Salomé González Ubierna, y sus padrinos.—A derecha e izquierda: Grupos de invitados.

(Fotos Emiliano)

Nueva Ley del Timbre del Estado

La "Gaceta" del 28 del actual, publica un Decreto disponiendo que desde primero de Junio próximo empiece a regir la nueva ley del Timbre de 18 de Abril último, publicada en la "Gaceta" de 4 de Mayo. De ella extractamos lo siguiente:

Los timbres móviles y los especiales sin excepción se inutilizarán por los interesados, escribiendo sobre cada timbre la fecha del documento, no siendo admitidos por las oficinas ningún documento que carezca de éste requisito.

Las autoridades y oficinas públicas no entregarán a los interesados los documentos que ellos expidan sin exigir previamente el reintegro correspondiente, que será inutilizado por el documento.

Se empleará timbre de la clase séptima 3,00 pesetas, en las certificaciones que se den instancias de parte; se utilizará el timbre de la clase octava de 1,50 pesetas en las instancias, solicitudes y memoriales ante cualquier autoridad no judicial y en las copias simples de los documentos.

En las cuentas que se rindan a la Administración pública y sus copias llevarán timbre de 0,25 pesetas, y lo mismo las actas de sesiones de cualquier organismo oficial.

Se pondrá el timbre especial móvil de 0,15 pesetas inutilizándolo con la fecha del documento cuando la cuantía llegue a 5,00 pesetas, y no pase de 250; de 25 céntimos, desde 251 pesetas a 500; de 30 céntimos, desde 501 pesetas a 1.000; de 50 céntimos, desde 1.001 pesetas a 2.000; 75 céntimos, desde 2.001 hasta 5.000, por los empleados activos o pasivos de todas clases, por el percibo de sus haberes, gratificaciones, dietas o comisiones, debiendo poner el timbre correspondiente en la forma ya indicada en las nóminas, relaciones, libramientos o recibos.

En los recibos que se soliciten por las oficinas públicas por la presentación de instancias llevarán timbre de 25 céntimos.

Las hojas de servicio de los empleados públicos, se reintegrarán con timbre móvil de 25 céntimos.

Los títulos, despachos y credenciales de los empleados se reintegrarán con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 1.000 pesetas, clase 8.ª, 1,50 pesetas; de 1.001 a 2.000 pesetas, clase 7.ª, 3,00 pesetas; de 2.001 a 3.500 pesetas, clase 5.ª, 7,50 pesetas; de 3.501 a 5.000 pesetas, clase 4.ª, 15,00 pesetas; de 5.001 a 7.500 pesetas, clase 3.ª, 37,50 pesetas; de 7.501 a 10.000 pesetas, clase 2.ª, 75,00 pesetas; de 100.001 a 15.000 pesetas, clase 1.ª, 150 pesetas.

Si no se expidiera título se reintegrará la credencial en igual cuantía. Cuando por reforma o reorganización de servicio o por cualquier otra causa se aumenten los haberes de los funcionarios el reintegro será por su totalidad y si no se expide título se reintegrará la toma de posesión.

Los honores de jefes de Administración y de negociado de todas las carreras del Estado abonarán timore de 75 pesetas.

Los pliegos que se aumenten para diligenciar títulos sin variar de sueldos se reintegrarán con póliza de la clase octava 1,50.

Las certificaciones de solicitudes que no sean instancia de parte, llevarán timbre de 0,25 pesetas.

"Juventud Charra,,

Acto literario y artístico

Se celebró en la "Casa Charra", de Madrid, un nuevo acto cultural de los que con tanto éxito viene organizando "Juventud Charra". En él tomaron parte los brillantes recitadores señores Paz Rubio e Iglesias, la señorita Colomé, que cantó exquisitamente algunas coplas flamencas, acompaña a la guitarra por J. Antonio Fermín, y el tenor, Marcial Rodríguez.

Estos actos vienen contribuyendo extraordinariamente a destacar nuevos valores de gran mérito indiscutible, como se ha dado el caso en el señor Paz Rubio, quien lleva actuando diversas veces en la "Casa Charra" con francos éxitos crecientes. No se trata del simpático aficionado que destaca su personalidad en las amenas fiestas sociales, sino del artista consciente y magnífico que domina plenamente todos los secretos de su bello y difícil arte. El caso de Aurelio Paz Rubio ha constituído sencillamente una maravillosa revelación, recitando versos del inolvidable y sublime Gabriel y Galán —"El Cristu Bendito" y "La pedrada"—alternando con los bellos modernismos de García Lorca.

La fiesta terminó con amenas tertulias, que comentaron el paso feliz que lleva esta simpática asociación, formada por jóvenes salmantinos para honrar los prestigios de la "Casa Charra" y de nuestra Salamanca.

A LOS AGRICULTORES SALMANTINOS

Se pone en conocimiento de los agricultores, que la Asamblea que se tenía anunciada para el pasado domingo, y que fué suspendida obedeciendo órdenes gubernativas, para tratar de la creación de un Sindicato provincial o UNION DE AGRICULTORES SALMANTINOS, se celebrará el próximo jueves, día 2 de Junio, a las diez y media de la mañana, en el salón denominado ESTAMBUL, en la Cuesta del Carmen.

Lo que se anuncia a todos los labradores, para que acudan a ella, pues de nuestra organización depende nuestro porvenir y mejoramiento en nuestras aspiraciones.

Salamanca, 30 de Mayo de 1932.

La Comisión.

PRIMAVERA PARA VACAS.—Se arrienda, en la dehesa de Pepino, término municipal de Villaseco de los Reyes (Ledesma). En la misma, informarán. 15-14

EL DERROCHE.....

LA LOCURA EN PRECIOS

HOY, ha dado principio en

EL LEON DE ORO

La Quincena de Sedería

SI NECESITA: Vestido, abrigo o algún artículo para ropa interior en seda, VISITENOS a título de curiosidad, :-: le afirmamos que comprará :-:

COLECCIONES Y GUSTOS IMPONENTES

EL LEON DE ORO

ALICIO LOPEZ CASERO

JUNIO 1 — **JUNIO 15**

Sánchez Barbero, 1 y 3.

NOTA.—Los precios tan ruinosos que ofrecemos son sólo durante esta QUINCENA

IMPRESIONES TAURINAS

Apostillas a la corrida de hoy en la ciudad de la fresa y del espárrago

Ganado, no toros, de Miura, para Marcial Lalanda, Manolito Bienvenida y Domingo Ortega

Tal día como hoy, la censura del general Primo de Rivera, me amonestó y me apercibió por unas cuartillas, que por fin pudieron publicarse en estas columnas, porque el "introito" de mi costumbre en las crónicas o revistas de toros, al hacer esta tradicional de San Fernando en Arajuez, añoraba yo el famoso y conocido motín, que no pasó de motín.

Conservo como oro en paño y será de lo poco que puedan heredar mis herederos, aquellas cuartillas cruzadas por el lápiz rojo, firmadas todas por el censor y una advertencia haciéndome saber "que dadas las ideas vertidas en el artículo, tan innecesarias en una revista de toros y que ponían bien de manifiesto las intenciones del autor, quedaba éste APERCIBIDO para lo sucesivo, con las deducciones naturales a tal apercibimiento".

Y ahora las miro muy amenudo y me recreo en ellas, y hasta me sonrío "del celo desplegado" por el señor censor (que guarde Dios).

Y me alegría que éste pudiera ver que ya no me ocupo para nada de aquel motín. Nos le dieron hecho "los censores". No lo verá porque a buen seguro que no tiene el refinamiento necesario para ser aficionado a toros, ni para leer sin obligación.

Terminado este desahoguillo personal y cuasi político, vamos a lo nuestro de hoy, que tiene—para nosotros—su importancia.

Porque importancia tiene para la afición madrileña que tres de las figuras más importantes de la taurinería pimpante mataran seis miuras en la cercana plaza, mucho más cercana hoy que en los tiempos del renombrado motín, gracias a los autos.

Con nuestro buen amigo el industrial de este sector de la vida moderna, Tomás Badals, en un magnífico auto de su bien nutrido "stok" (Los Madrazos, 7), y en compañía de otros queridos amigos salmantinos, hicimos la deliciosa excursión.

No hay que decir que "el todo Madrid... taurino" estaba en el ex real sitio; gracias a Dios, "ex real". No se cabía en sus calles ni en sus plazas, ni en sus encantadores jardines; y no es gran hipérbole decir que no se cabía en la hermosa carretera.

Interesaba la combinación. No estamos acostumbrados a que matadores de tal categoría se enfrenten, acepten reses de la famosa vacada... aunque las aguanten de otras peores. Pero no son miuras. Porque "miura", además de la negra historia, es decir toros bien presentados, toros con casta; toros, con dificultades, de sentido, las más de las veces. Y eso no lo "camelan" los más de los empingorotados matadores de hoy... y quizá hagan bien. Pero por esto mismo, porque fué un acierto desde el punto de vista financiero y de empresario, la combinación del cartel, se llenó la plaza.

Para nosotros tiene siempre la corrida de San Fernando, en Aranjuez, añoranzas de los pasados tiempos, por vividos o por la historia que en este día y en tal corrida fijó hechos salientes.

Los "chotos" de Miura

Bien sabes lector, que lo que te digo más arriba es lo que se decía antes de los toros de Miura y de los señores de Miura; lo que se decía en los tiempos que añorábamos.

Han cambiado las cosas desde hace unos años, y hoy culminó la desaprensión de aquellos ganaderos, tan tratantes como dicen algunos cronistas, que son los ganaderos de otras regiones.

Si no fuera un cuento lo del altruismo, el desinterés, el amor propio y el amor a su vacada, no hubieran mandado a una plaza de junto a Madrid, a la que acude la afición madrileña, de quien se nutre la taquilla; si tuvieran la.... "prosopopeya" que dicen, no hubieran dado esta "chotada", compuesta de seis utreros flacos, sin pitones, sin poder, mal presentados y dos de ellos indecorosos: el primero y el quinto.

Por añadidura fueron mansos, y no siendo el tercero, que fué noble, suave y pastueño, el resto de mal estilo.

Ortega fué el más favorecido por la suerte, porque a más del tercero, le tocó el que le siguió en bondad y que llegó ya moribundo a la muleta.

El primero se protestó por pequeño, y el quinto, por diminuto, se lidió entre una bronca formidable.

Por él me alegraría

Un amigo que ha visto varias veces a Marcial en esta temporada, me decía hace unos días:

—"No quiere ni verles; ni puede con ellos. Y puesto que no tiene necesidad, mirando por sí mismo, velando por su historia, debiera marcharse antes de que lo echen".

Y cuando le vimos sin querer ni poder hacer nada en el primer becerrote al que pudo hacerle muchísimo más; y cuando vimos su desastre en el cuarto, nosotros que siempre hemos querido a Marcial, aunque no hayamos sido marcialistas, pensamos que nuestro amigo tiene razón, y nos alegraríamos, por él—y por nosotros—que tomara la determinación debida.

Sin poder hacer nada

A Manolo Bienvenida le tocaron dos toros indeseables e intoreables. Estuvo bien en los dos, y en los otros, dando verónicas y "chicuelinas", que se ovacionaron.

El quinto (y hoy se demostró que "si hay quinto malo" y que no hay enemigo pequeño), ya lo hemos dicho, fué lidiado en medio de una protesta imponente, y de un barullo tremendo, y así no se puede torear ni hacer nada.

"Si es broma, puede pasar"

A Domingo Ortega le dieron de orden de la autoridad, y a petición del público, una oreja de cada toro que mató. Su puntillero o quien fuera, se encargó de cortar las otras orejas y los rabos, sin que la autoridad, asesorada por el asesor, sintiera el pudor de imponerse y castigar a quien de tal manera se extralimitaba. Pero esto, que conviene "marcarlo", no tiene importancia.

Ahora bien: ¿le satisfizo a Ortega y a los orteguistas que sean buenos aficionados, tales cortes?

¿Les satisfizo que se le concediera la primera oreja después de una estocada delantera, muy delantera y atravesada, clavando "bastante" después de haber pasado el pitón? Y, ¿se enteraron de que en toda la faena a un toro noble, suave y pastueño, ni una sola vez, ni una, dejó pasarse el toro?...

¿Le satisfizo la oreja del segundo, después de una estocada en que "se fué del mundo", y volvió la cara y "todo lo volvible" al entrar a matar? (Que ni entró siquiera).

¿No tendrá Ortega un amigo, sincero, que aún a riesgo de que se enfade, le diga que la faena al último toro fué completamente ridícula?

¿No es ridículo, en un matador de su categoría, una faena tan larga, inacabable, tan monótona, tan repetida, a un becerrote completamente agobiado, agotado, moribundo, dijimos antes?

¿Tiene algún mérito, y más en él, coger una vez y otra vez, y otra y otra, los pitones de aquel perro de aguas?

No educó su gusto a la vista de los grandes maestros. Pero "en casa" tiene quien le puede corregir, si se deja corregir; que yo sé que uno de sus mejores amigos es uno de los mejores aficionados que yo conozco.

Lo dicho, y bien lo sabe Ortega, las orejas de hoy son una broma, "pero a ese extremo llevada"...

Como simpatía pueblerina de sus paisanos, le contentarán, pero otra cosa no.

Rematemos

Los picadores, fatales; a tales borreguetes no hay por qué abrirles esos boquetes premeditados y con ensañamiento. Claro que la mayor culpa no es suya; es de sus matadores, de la autoridad y hasta del público que lo aguanta.

Comentando las cosas ocurridas hoy, tan fuera del arte, había para escribir una semana.

V. BEJARANO

Aranjuez, 30 Mayo 1932.

SE ARRIENDA un cercado para vacas, en San Pedro Acedón (Carrascal del Obispo). Para tratar, con el rentero en la misma dehesa. 4-3

Quinto Congreso Internacional de Ciudades

Sesiones del Congreso.-Discurso del alcalde de Madrid

Han terminado las sesiones del Congreso Internacional de Ciudades con asistencia de cuarenta y cuatro naciones representadas por más de 600 delegados entre los que se contaba la representación española integrada por delegados de Madrid, Sevilla y Barcelona.

Este importante certamen, quinto de los de su clase se inauguró solemnemente bajo la presidencia de Lord Derby en el Central Buildngs, ocupando puestos de honor los representantes de Barcelona y de Sevilla, ciudades en que se celebró el anterior Congreso Internacional. El ministro de Higiene dió la bienvenida a los Congresistas dedicando un caluroso elogio a España y a su Unión de Municipios que consiguieron con su esfuerzo que el IV Congreso Internacional de Ciudades fuese señalado como un modelo de organización.

En los días restantes, se discutieron los temas del Congreso que eran "Modos reales de gestión de los Poderes locales" y "La formación y perfeccionamiento de los funcionarios municipales", interviniendo en las discusiones que fueron todas traducidas al español como idioma oficial del Congreso muy brillantemente los señores Comas, de Barcelona; Cobos, de Sevilla y Fordana de Pozas, de la Unión de Municipios.

La sesión de clausura se celebró bajo la presidencia del Duque de York en representación de su padre el Rey de Inglaterra interviniendo en nombre de los Delegados españoles, el alcalde de Madrid y Presidente de la Unión de Municipios. El señor Rico recogió las manifestaciones hechas por el ministro de Higiene en la sesión inaugural agradeciendo el cariñoso recuerdo a España y afirmó que el deseo de la República es continuar nuestra historia basada en la prosperidad de los Municipios, contribuyendo a estrechar los lazos de solidaridad entre las naciones, protestando de las falsas informaciones derrotistas que continuamente se hacen circular.

El señor Jornada de Pozas hizo un análixis de las finalidades de la Unión de Ciudades y del avance que representa en todas las naciones.

Aneja al Congreso se ha verificado una importante exposición.

Los Congresistas que están siendo muy obsequiados comienzan sus excursiones y estudios de los servicios de Londres y otras ciudades inglesas.

Se acordó que el próximo Congreso Internacional de Ciudades se celebre en 1935 en Berlín.

RIEGOS. MOTO-BOMBAS para todos los caudales y alturas, por muy baja que esté el agua. Hay moto-bombas desde 1/2 HP. hasta 12, acoplados a motor a gasolina o eléctricos, con carretilla y sin ella. Y bombas centrifugas.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

REMITIDO

Empleados y obreros municipales

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Señor Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Espero de su amabilidad, se sirva insertar en el diario de su digna dirección estas líneas, en contestación a las publicadas el pasado día 27, a ruego de la Junta directiva de "La Fe", Sociedad de Obreros y Empleados Municipales.

Comenzaré por expresar a dicha Junta directiva que si su intención al redactar el remitido a que me refiero, hubiera sido únicamente aconsejarme el ingreso en dicha Sociedad—por sus últimas letras, así lo hace, como se ve a continuación, "pidiendo el ingreso en la sociedad por que él propugna", a la vez que por medio de ese consejo ponía en mi conocimiento la existencia de la misma; nada hubiera contestado, por mediación de las columnas de este diario, y si me hubiera limitado a darme por enterado, tomando o nó el consejo, según me hubiera convenido, después de estudiar sus Estatutos.

Pero repetido remitido, no se limita a esto, sino que en él se vierten frases o conceptos molestos para el que habla; y no he de dejar en silencio mi pluma, sin salir al paso de ello.

Una expresión del susodicho remitido, dice así: "Que no se dejen sorprender por el llamamiento que hace a dichos obreros, un tal Domingo Hernández." Con la primera expresión, "que no se dejen sorprender", se da a entender, y no se necesita ser muy suspicaz para así comprenderlo, que un servidor procedía no de muy buena fe al publicar mi primer remitido. A esto no tiene motivo, ni derecho, esa Junta directiva, si leen con detenimiento el primer párrafo de mi expresado primer remitido, y menos, con quien ponía el noble y honrado deseo, digno del mayor aplauso, al pretender crear una Sociedad que mejorara a la clase que pertenezco, y que, por lo tanto, es indudable que tengo derecho y obligación a mirar por sus mejoras, dentro y fuera de una sociedad, y menos también, porque de mi remitido primero se ve a todas luces que al "enviarlo", desconocía por completo la existencia de "La Fe", a la que tampoco podía yo pretender "guiar", aun cuando ustedes en su expresión siguiente lo dicen, "que no necesitan más guías", ignorando su existencia.

Desde luego, a la hora de enviar mi remitido, no fué mi deseo guiar a esa Junta directiva—está ya demostrado—pero ahora, conocido el remitido de ustedes, creo—modestia aparte—no estaría demás mi guía, y máxime si se tiene en cuenta que al aconsejarme el ingreso en esa sociedad, tendría derecho a guiarles, ya que guías son todos los asociados, con los acuerdos de Juntas generales y nombramiento de las directivas.

Por lo que se refiere a la expresión "un tal", debería silenciarla, no se interpretara mi rectificación en sentido de despecho; pero no lo hago si, aun a trueque de ello, para resaltar el poco acierto de su remitido, ya que al aconsejarme el ingreso en esa sociedad, nace el hecho de que, por lo menos para ustedes, no soy un tal, sino que soy un empleado u obrero municipal y, por lo tanto, no muy desconocido suyo.

Respecto al párrafo "desconocía el remitidor", no he de ocultarles que el contenido de los Estatutos de la Sociedad Unión Nacional de Obreros y Empleados Municipales, a que esa de "La Fe" está adherida, no los conocía y así se desprende también al desconocer la existencia de "La Fe"; pero no he de dejar sentar aquí, que otros sí los conozco, y que después de conocer el antes referido—su remitido ha hecho que yo lo conociera—veo discrepan en cosas fundamentales.

Señor Director, le queda sumamente agradecido su atento seguro servidor, q. e. s. m., *Un tal Domingo Hernández.*

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se avecina; proveeros con anticipación de los ya célebres **TORPEDOS GRANIFUGOS.** No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardeñosa, Cantalapino, Villares de la Reina, etc., etc. Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería. Plaza Mayor, 43. Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

AGENCIA MARLASCA

Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca

Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para **Chófer.** Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, **Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal, izquierda, SALAMANCA**

DERMINA Sánchez Bustos

Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor

Pérez Pujol, 7

Balneario de Liérganes

(SANTANDER)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON

GRAN HOTEL, precios módicos, con todo el confort moderno

La próxima excursión de la "Casa Charra" a Salamanca

La noticia que en nuestro número del domingo dábamos de la próxima excursión a Salamanca, organizada por la "Casa Charra" en Madrid, ha causado entre el público salmantino una excelente y gratísima acogida.

Los señores don Bienvenido Rodríguez y don Salvador Munguira, directivos del Centro Salmantino en la capital de la República, durante todo el día del domingo, se dedicaron a preparar esta gran excursión, así como las fiestas que durante la estancia de los queridos paisanos han de celebrarse los días 11 y 12 del próximo mes de Junio, en Salamanca.

De la acogida que por todos se dispensó a los señores Munguira y Rodríguez, nos ocuparemos a continuación, siendo esas manifestaciones de entusiasmo, por parte de las autoridades y cuantos elementos han de intervenir en las fiestas, una prueba elocuentísima del entusiasmo que ha despertado la excursión anunciada.

Los salmantinos que forman la colonia, en Madrid, impulsados por su profundo amor a la tierra en que nacieron, no han vacilado en imponerse todo género de sacrificios, para proporcionarse la íntima satisfacción de pasar dos días en su querida Salamanca, y a la vez, procurar algún beneficio material para la "Casa Charra", que en período de organización, necesita del apoyo, tanto material como espiritual, de todos los salmantinos.

Así, pues, esta excursión no significa el propósito de organizar unas fiestas solamente, cuyo producto contribuya a sufragar los gastos de viaje y estancia, sino que encierra otras miras más altas, como son las de procurar allegar recursos, para el sostenimiento de este Centro, que pretende ser una verdadera embajada de Salamanca en Madrid.

Para atender a las informaciones comerciales que sean solicitadas desde nuestra ciudad, para atender también a ese número de salmantinos que luchan en aquella capital, proporcionándoles socorros y ayuda y, en fin, para cuantos fines benéficos figuran en el programa de la "Casa Charra", es para lo que se destinarán esos ingresos de las fiestas.

El sacrificio de cuantos salmantinos han de visitarnos, es bien patente, ya que todos, sin excepción alguna, se sufragarán los gastos de viajes, estancia, etcétera, con el fin de no mermar en nada el producto de los festejos.

Por ello, hemos de hacer un llamamiento a cuantos compartan estos deseos de los directivos de la "Casa Charra", no dudando han de cooperar con el mayor entusiasmo a estas fiestas que han de celebrarse en Salamanca los días 11 y 12 de Junio.

Las gestiones de los comisionados

Los señores Munguira y Rodríguez, acompañados por un grupo de amigos y representaciones de la prensa local, con el diputado a Cortes don Primitivo Santa Cecilia, visitaron al señor Alcalde, al gobernador civil interino, don José Calvo; al presidente de la Diputación, don Tomás Marcos Escribano y a otras personalidades, con el fin de que proporcionaran su apoyo y colaboración a las fiestas.

La acogida por parte de todos, no pudo ser más cordial, ni más entusiasta, por lo que los comisionados, por nuestro conducto, envían las más expresivas gracias a quienes de tal forma han sabido sentir esos deseos de los directivos de la "Casa Charra".

Un avance del programa de festejos

Los excursionistas saldrán de Madrid, el sábado, 11 de Junio, a la una de la tarde, en autocars, para llegar a Salamanca sobre las seis de la tarde.

Seguidamente, el Ayuntamiento organizará una recepción en honor de los excursionistas. A la llegada, se celebrará en la Plaza Mayor un concierto musical, que durará hasta las nueve de la noche.

Por la noche, y seguramente en el teatro Bretón, tendrá lugar una gran velada, en la que tomará parte el cuadro artístico de la "Casa Charra", con la cooperación de los Coros del maestro Bernalt.

Entre los números del programa, figurarán un recital de poesías, por la señorita Ana María González "Miss Madrid 1932", y el poeta salmantino Mariano San Ildefonso; representación del poema de Francisco Villaespesa "Era El"; el juguete cómico en un acto, de Celso Lucio y Mariano Muzas, "Fresa de Aranjuez"; canciones por "Miss Madrid"; bailes de salón, por la señorita María Arévalo y el señor Maciá, y bailes de palillos, por la señorita María Arévalo, además de unos cantos de los Coros Charros.

El programa, del que iremos dando detalles, no puede ser más selecto ni más variado, pudiendo asegurar que los jóvenes que en él toman parte, son unos verdaderos profesionales.

El domingo, por la mañana, los excursionistas visitarán los principales monumentos de la ciudad, y a mediodía tendrá lugar otro concierto musical en la Plaza Mayor.

Por la tarde, en el campo de la Unión Deportiva, se celebrará un formidable partido de fútbol, entre el equipo primero del Deportivo Salamanca y el de la "Casa Charra", en el que alinearán jugadores de gran prestigio.

Ante este once del Centro salmantino, parece ser que el de Salamanca echará el resto, y hasta quizá sea reforzado con algún otro elemento; que bien pudiera ser el gran Irigoyen.

El primer saque, lo hará "Miss Madrid".

Por último, en la noche del domingo, y también en el mismo campo de la Unión Deportiva, tendrá lugar una verbena madrileña, a la que no dudamos asistirán bellísimas señoritas, para hacer los honores a las lindísimas paisanas que residen en Madrid.

Las comisiones organizadoras de las fiestas

Los señores Munguira y Rodríguez, salieron el domingo, por la noche, para Madrid, habiendo quedado formadas, para ultimar los detalles, las siguientes comisiones:

Partido de fútbol.—Don Luciano Sánchez Fraile, don Germán Herrero, don Pedro Guzmán y don Darío Méndez.

Verbena. — Don Luciano Sánchez Fraile, don Delfín Val y don Gabriel Hernández.

Velada teatral.—Don Bernardo García Bernalt, don José Méndez Pérez y don José María Tavera.

Además de estas comisiones, hay otras, encargadas de la recepción de los excursionistas, en las que figuran don Ramón Dorado, don José Sánchez-Gómez, don Enrique Andrés, don Agustín Monje, don Primitivo Santa Cecilia, don Mariano Santiago Cividanes y otros.

Como ya decimos, continuaremos dando detalles de esta excursión de la "Casa Charra", que promete ser un gran acontecimiento en Salamanca.

EN EL MANICOMIO

—Esta sala está destinada a los maníticos del automovilismo.

—Pero está vacía... ¿Es que no hay enfermos?

—Sí; pero todos están haciendo reparaciones debajo de las camas.

DR. ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5

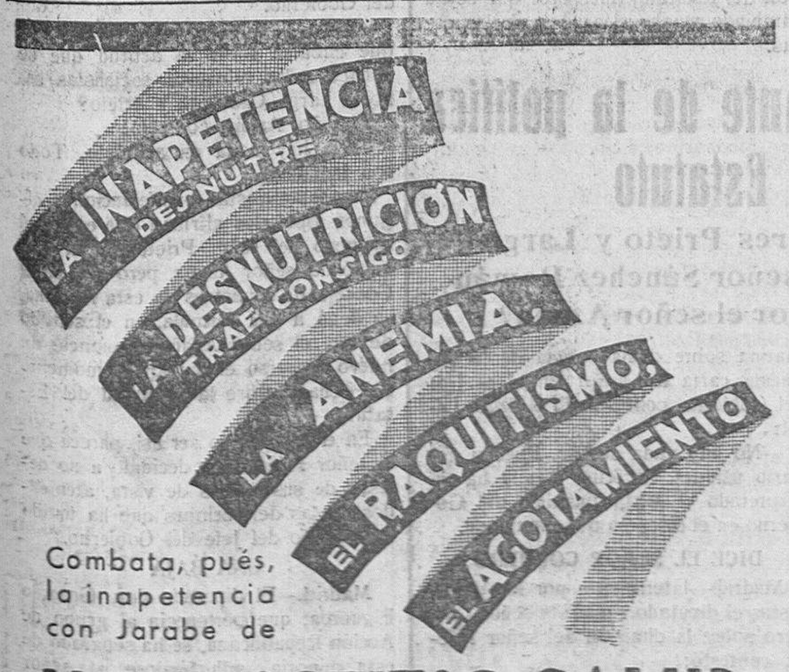

Combata, pués, la inapetencia con Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro
De uso en todo tiempo.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

LOS EMULOS DE JOB

Participantes masculinos y femeninos en el concurso de pesca con caña en el Retiro

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Higiene y hogar.-Preparado para curar los ojos irritados y lacrimosos

Si se tienen los ojos irritados y se lagrimea con alguna frecuencia, existe un preparado casero de resultados inmejorables y que os recomendamos su uso.

Preparar la loción con agua de rosas ya que previamente se habrá vertido sobre agua hirviendo. Igualmente puede prepararse una solución de hermamelis al cincuenta por ciento. Si se domina con agua alcanforada refrescará los ojos y bajará la irritación hasta hacerla desaparecer.

Cuidar de aplicar esta solución por las noches, procurando que los párpados queden húmedos.

Las manchas de óxido en la ropa blanca

En la ropa blanca es muy frecuente las manchas de óxido, producidas por el hierro o un alambre donde fueron puestas a secar, sin caer en la cuenta de que podían sufrir ese ataque.

Una fórmula sencilla alejará de vuestras ropas esas huellas y quedarán otra vez limpias y sin mácula.

Hacer una mezcla en partes iguales de jabón rayado, polvo de almidón, zumo de limón y después sal. Lograr una masilla y después extenderla en la ropa que sufre la mancha, pero por su parte exterior. Llevarla a secar al aire y cuando esté enjugarla y lavarla con mucha agua.

VIAJES

Han salido:

Para Puerto de Béjar, donde pasarán el veraneo, doña Encarnación Barrado, viuda de Péix, con sus hijos.

—Para San Bartolomé de Béjar la bella y distinguida señorita Rosina Martín Morales.

—Para Cabezuela de Salvatierra, el ganadero don Gabriel González y su gentil hija, Isabel.

—Para Madrid, el propietario don Francisco Velázquez de Castro y los condes de Torrepalma.

—Para Valladolid el ingeniero don Marcial Seoane.

—Para el Castañar, donde pasará la temporada de verano, el industrial don Francisco Herrera Diego.

—Para Gallegos de Solmirón, don Pedro Cornejo, acompañado de su madre política doña Inés Sánchez y el alcalde de dicho pueblo don Angel Pérez.

—Han llegado:

De Alicante, donde pasó el invierno el director honorario de aquel Instituto Nacional, ilustrísimo señor don Victoriano Nuño Beato.

VARIAS

Los hijos de doña Saturnina García, viuda de Riollo (q. e. p. d.) dan las gracias por nuestro conducto, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, a cuantas personas se han dignado asistir a las misas gregorianas celebradas en la iglesia de San Martín y al rosario rezado en su casa, en sufragio del alma de tan virtuosa señora.

—Entre los aventajados alumnos que han terminado la carrera del Magisterio, se encuentra nuestro buen amigo don Luis Prieto Pérez.

Le felicitamos cordialmente y le deseamos una larga vida provechosa para la enseñanza.

—Regresó de varias capitales del Norte donde ha estado en excursión científica con los alumnos del último año de Ciencias, el decano de dicha facultad nuestro querido amigo don Manuel G. Calzada.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro querido amigo y paisano el coronel de Sanidad, retirado don Jesús de San Eustaquio y a su hijo.

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerar suelo y muebles use Encáustico Alirón.

Exámenes de fin de curso

MATRICULAS Y SOBRESALIENTES

ENSEÑANZA OFICIAL

Facultad de Medicina

Patología médica (primero).—Matrículas de honor: don Lorenzo Méndez Calvo, don Juan Valle García, don José Alzaga Parada, don Fernando Serrano Bello y don Casimiro Población del Castillo. Sobresalientes: don Carlos Rodríguez Ruiz.

Patología médica (tercero).—Matrículas de honor: don José Carrasco Pardal, don Manuel Colella Labera, don Ramón Sánchez Hernández, don Antonio Fereia rGómez y don Juan José Peralta de la Fuente. Sobresalientes: don Joaquín Iglesias Sánchez, don José Luis Iscar Alonso, don Julio Viñas Muñoz, don José Prada Gutiérrez, don Fernando Sánchez León, don Eusebio Seco Hernández, don Elías Arias Camisón y don Antonio Beato González.

Patología quirúrgica (primero).-Matrículas de honor: don Juan García, don Guillermo Sáez Colella, don Antonio García Panedo, don Fernando Ferrán Bello, don Joaquín Riera López, don Carlos Rodríguez Ruiz, don Jerónimo Pou Díaz, don Diego Madruga Navarro, don José Sánchez Cuadrado, don Jesús A. García y don Julián Sánchez Pérez. Sobresalientes: don Antonio Quirós Romero, don Dionisio Muñoz Toledano, don Regino Miguel Llorente, don Horacio Blanco Vicente, don Ramón Ramos Rodríguez, don Ricardo Novo González, don Juan Valle García, don José Longueira da Silva, don Eleuterio Pérez-Lucas Izquierdo, don Alfonso Tocino Rodríguez, don Manuel Gómez Martín, don Luis Hernández y Hernández, don Luis García Escudero, don Angel Moreno y Moreno, don Antonio García Díaz, don Casimiro Población del Castillo, don Manuel Díaz Jiménez, don Manuel Sanabria Escudero, don Jesús Cnamorro Piñero, don José Ruiz, don Félix Aparicio Fernández, don Ramón González y González, don Emiliano Ormaza y Amezaga, don José Martínez Bartolomé, don Gerardo Díaz Román, don José Ramón Muiño Fernández, don Lorenzo Méndez Calvo, don Wifedro Santos González, don Macario de Dios y de Dios.

Técnica anatómica (primero).—Matrícula de honor, don Vicente Esnarrizaga.

Anatomía (primero).—Matrícula de honor: don Augusto Abarca Pérez.

Patología quirúrgica (segundo).-Matrículas de honor: don Luis Cuesta Rodríguez, don José Froufe, don Manuel Mozas Martínez, don Pablo Salinas García, don José Longo Sanz, don Domingo Ledesma Huerta, don Agustín Bullón Ramírez, don Luis García y García, don Antonio Silva Alcántara, don Lope Bueno Rodríguez y don Aquilino Santos Lozano. Sobresalientes: don Antonio Sánchez Fernández, don Primitivo Correal Válmaseda, don Feliciano de Burgos y Díaz Valera, don Eloy Díaz Jiménez, don Eloy García Conde, don Tomás Bringas Repila.

Patología quirúrgica (tercero).-Matrículas de honor: Don Joaquín Iglesias Sánchez, don Manuel Colella Labera, don Ernesto Luengo, don Ramón Sánchez Fernández y don Juan Matías Pérez Fernández. Sobresalientes: don Juan José Peralta de la Fuente, don Leopoldo García Muñoz, don Francisco de Prada Gutiérrez, don José Luis Iscar Alonso, don Julio Vivas Muñoz, don José Carrasco Pardal, don Manuel Fernández Carbayo, don Fernando Sánchez León, don Enrique Pino Bermejo, don Angel Castro Muñoz, don Tomás Miguel González, don Luis Martín Corral, don Pablo Salinas García, don Antonio Beato González, don Abel Puparelli López, don Elías Arias Camisón, don Eusebio Seco Hernández, don Víctor López Chaves.

INSTITUTO NACIONAL

Exámenes de ingreso

Ayer aprobaron los alumnos siguientes:

Gonzalo Gómez Sainz, Isaías Vicente Vicente, Balbina García Martínez, Luis P. Martín Muñoz, Josefina Alonso Gutiérrez, Arístides Martín Seco, Agustín García y García, Juan E. Sánchez Corral, Gregoria Romo García, Laura Romo García, Cándido Sánchez Grande, Bienvenido Prieto Vega, María del Pilar López Areal, María Rodríguez García, Román Iglesias Criado, Juan Velasco Monzón, Julio Nieto García, Francisco Sánchez - Bordona, Agustín Vaquero Arroyo, María C. Pérez González, Juan Bajo Rodríguez, María de Dios Gómez, Felipe Benito Iglesias, Juan Avila Griñón, José Morán de Casero, Isabel Sánchez Merchán, Silvestre L. Coca Sánchez, Valentín Jiménez Baraja, Conradino Sánchez Martín, Soledad Gago Tamames, Elvira M. Ballestero Gutiérrez, Rafael P. Miña Alonso, Venancio López Hernández, Elena López Alvarez, Wenceslao Martín García, María M. Varillas Pérez, Vicente Varillas Pérez, María del Pilar San Miguel Redondo, Martín Alonso Pedraz, Aurelio Marcos Montero.

Llamamiento a exámenes de ingreso

Para hoy están llamados a verificar el examen de ingreso en el Instituto, los siguientes alumnos:

Eugenio V. Sánchez Gómez, Vicenta Sánchez Gómez, Juan José Benito Alonso, Manuel Montes Martín, José Herrero Redondo, Francisco González Rodríguez, Ignacio Miñambres García, Federico Barbero López, Vicente Frades Rollán, Angel Montes Martín, Teresa de Jesús Martín Tabernero, Manuel Fabián Bacas, José I. Domínguez Guardado, Félix Chamorro Chorro, Félix Bellido Martín, Cristóbal Riesco Pedraz, Engracia Gil Hernández, Siro Hernández Rodríguez, Venancio Garrido Pérez, María Teresa Lagares Regidor, Fermín Pérez Moreno, María Consuelo de los Angeles Moro Luengo, Antonio Jiménez Bautista, Francisca González Rodríguez, María del C. Rodríguez Muñoz, María de los R. Santos García, Antonio García Peinado, Gregorio José Maestre Carlos, Camilo González Fernández, Enrique A. Blanco Gómez, Ladislao Alonso Sanjuán, Luis Hernández Alvarez, Eleuterio García Rodríguez, Alejandro Fuentes Alonso, Víctor Dorado Fernández, Juan F. Dorado Fernández, Pedro Casas Marcos, Martín Sánchez y Sánchez y Benjamín Santos Vega.

Para mañana, a las nueve de la mañana, se presentarán a verificar el examen de ingreso los siguiente alumnos:

Félix Tardáguila Becerro, Juan Charro de la Mano, Eloy Fernández García, Julio García Seisdedos, Alfonso Marcos Calvo, Tomás Marcos Calvo, Julio González Martín, Aureliano San Pablo Riobó, Eugenia Gamboitu Bermúdez de Castro, Vicente García Nebot, Miguel Moro Montero, Sandalio Tabernero Polo, Efrén Hernandez Muriel, Dionisio Hernández Vicente, Juan Manuel Fernández de Trocóniz Esteban, Ester Salvador Barrueco, Bernardo Lorenzo Rengel, Aurora Cordón Pérez, Isabel Delgado García, Pedro Castilla de la Torre.

Alumnos que solamente tienen solicitado examen de ingreso:

Carmen Hernández Rodríguez, María Elvira Alvarez Martín, María Bardón Moreira, María de la P. Espinel Marcos, Antonia T. Méndez Gil, Francisca Santos Maya, María F. Martín Díez, Benigno Cubero García, Feliciano F. Muñoz Andrés, Felipe B. Gutiérrez Morales, Manuel Garrido Sánchez, Manuel Boces Gude, Severino García Sánchez, Ricardo Bardera Sánchez, Manuel Boces Marzal, Ceferino García Martínez, Francisco Alvarez-Monteserín Martín, Tomás Martín Martín, Federico Cortés Anaya, Pedro Rodríguez Martín.

El viernes 3 de Junio, a la misma hora:

Manuel Ramos Bellido, María del Carmen Ramos Bellido, Delfino M. Velasco Velasco, Jesús A. López Periáñez, Josefa García Fiz, Bonifacia Moreno Blázquez, Angela García Rodríguez, María del Pilar Merino Madruga, Elvira Lozano Blanco, Elvira Tabernero Olloqui, Rafael Vicente Domínguez, María de la P. Hernández González, Ramón Pardo Hernández, Manuel Juanes González, María de las M. Juanes González, José E. Manso Portero, Joaquín J. Sánchez González, Jesús Cano Herviá, Prudencio Sánchez y Sánchez, Cándido García Ventana

Herminia Luisa Pérez Pérez, Rogel M. Rodríguez Britos, Eladio Sánchez Martín, Luisa Domínguez García, Teresa Conde Vicente, María de los D. Sánchez Crespo, Isabel Sánchez González, Joaquín Andrés y Andrés, Antonio Andrés y Andrés, Emilia Herrero Escalante, José Manuel Velázquez Martín, María de P. Estevez Garzón, Ludivina Pérez Herrero, Angeles Blanco Roldán, José Alvarez Ortega, Julia Francisca San Agapito Gracia, Manuela Muñoz Leoniz, Joaquín Plaza Montero, Juliana de Andrés Rincón y Manuela Tardáguila Morales.

DEPORTES

Los semifinales del Campeonato de España

En la Federación Nacional de Fútbol, se ha celebrado el sorteo para las semifinales del Campeonato de España y cuyos partidos se jugarán los dos domingos próximos.

El resultado fué el siguiente: Athlétic de Bilbao contra Español de Barcelona, y Barcelona contra el Celta de Vigo.

Los encuentros se verificarán en los campos de San Mamés y Las Corts.

Lea usted EL ADELANTO

SESION DE LA CAMARA AGRICOLA

La importación de trigo extranjero

Con asistencia de los señores don Manuel Prieto, don Luis Bermúdez de Castro, don Julián San Román y don Angel Juanes, celebró sesión la Cámara Agrícola, aprobándose el acta de la misma.

Pasado a la orden del día, la presidencia manifiesta que en la junta antes de Economía y hoy de Agricultores a que se alude en el acta, se reveló francamente contraria a la importación de trigos exóticos en la provincia, mientras no se justificase que no había existencias de la precedente cosecha; indispensable para atender a las necesidades, hasta la recolección de la próxima.

Todos los vocales formularon su opinión, que quedó cristalizada en una proposición del señor Prieto Briones en el sentido de redactar un escrito al ministro de Agricultura, recabando no se autorice importación de más trigo y en caso contrario que solo se permita lo estrictamente necesario para solventar el déficit que pudiera existir hasta la recolección, porque de otro modo las autorizaciones que se vienen confiriendo crean un estado de intranquilidad en los agricultores, abrigándose el temor de que se produzca un enorme abaratamiento al advenir la próxima cosecha.

El secretario de la Cámara informó extensamente de la asamblea de Cámaras Agrícolas, celebrada en Madrid y las de la unión económica, a las que concurrió en representación de la Cámara y en las que intervino, manteniendo el criterio de esta Cámara sostenido por el señor Castaño, de que en las importaciones de trigo deben intervenir los organismos agrarios.

Esta petición fué secundada por el Presidente de la Cámara de Burgos y fué aceptada por la asamblea e incluída en sus conclusiones. A propuesta del secretario, se acordó que las conclusiones, figuren en el acta correspondiente a la sesión que se celebraba. Habló también de las asambleas de la Unión Económica, haciendo destacar los posibles peligros del proyecto de Reforma agraria.

Tributó elogios a los señores Matesanz, presidente de la Unión Económica, Cánovas del Castillo, marqués de la Frontera y otros.

Expuso también el juicio que le merece el proyecto.

La Cámara mostró su satisfacción, según informes de la prensa local, de que el Consejo de Trabajo de la provincia se haya ocupado de su solicitud, exponiendo la necesidad de confeccionar un censo de obreros agrícolas por especialidades.

A continuación se adoptaron algunos acuerdos.

PASTOS.—Se arriendan para 200 cabras, desde ahora hasta San Miguel. Para informes, Claudio Hernández, Valdecarpinteros (Ciudad Rodrigo).
5—1

SEÑORAS: para emblanquecer su piel

Una nueva cera de flores —asombra a los especialistas de belleza — hace desaparecer las pecas y demás imperfecciones.

Al penetrar directamente en la epidermis áspera y rugosa esta nueva cera la suaviza tanto que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñísimas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo proporciona una tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca, tan rosada y blanca como la de un niño. Las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis, desaparecen completamente. Una mujer de 40 años puede fácilmente aparentar 30 y aún menos. Los poros de la piel, dentro de los cuales el jabón no puede penetrar, se limpian y cesan de dilatarse. Las mujeres la denominan cera maravillosa; su nombre científico es Cera Aseptine. Se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.

TALLERES RAFOLS. — Agricultores, Centrífugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brígidas, 7, Valladolid. Teléfono 1704.
20-a-11

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

CONFERENCIAS TELEFONICAS

¿LOS SEÑORES PRIETO Y LARGO CABALLERO DISCONFORMES CON EL DISCURSO DE AZAÑA?

Un interesante momento político en torno al Estatuto de Cataluña

Se habla de una carta del señor Prieto al señor Azaña y de otra del señor Largo Caballero al señor Sánchez Román, que ambos ministros desmienten.-Parece que hubo una fórmula en el Consejo de ayer y que consiste en que el señor Azaña pronuncie otro discurso.-De no ser así el señor Prieto mantendrá su actitud.-La posición del señor Lerroux.-Mañana hablarán Maura, Ortega (don José) y Alvarez (don Melquiades).-Lo que dicen los señores Azaña, Maura, Cordero y otros diputados.

CONSEJO DE MINISTROS

Un plan para asegurar el orden público

A LA ENTRADA

Madrid.—En el Palacio de la Presidencia, celebró por la mañana el Gobierno Consejo de Ministros.

El ministro de Marina, señor Giral, dijo a la entrada que llevaba para someter al Consejo el Reglamento del Museo Naval y el del Patronato del mismo.

Por su parte, el ministro de la Gobernación manifestó a los reporteros que a las ocho de la mañana tres pistoleros de 16, 17 y 22 años habían intentado asesinar en Sevilla a un barrendero, interviniendo la Policía, que consiguió detenerlos. Añadió el ministro que a estos tres individuos se les habían ocupado armas y carnets del Socorro Rojo, confesándose también autores del asesinato cometido el sábado último en la persona de un carretero anciano.

Los detenidos dijeron que estas agresiones las hacían por un jornal de diez pesetas diarias.

El Consejo quedó reunido a las once de la mañana.

A LA SALIDA.-LA NOTA DE LO TRATADO

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

El ministro de Marina facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en la reunión:

"El Consejo ha dedicado la mayor parte del tiempo a examinar el problema de orden público.

Los ministros felicitaron a su compañero el de Gobernación por el éxito obtenido el pasado domingo al hacer fracasar el movimiento anarquista confiándole el encargo de notificar a las fuerzas a sus órdenes, la satisfacción del Gobierno por su abnegado y eficaz comportamiento.

Se aprobaron las líneas generales de un plan expuesto por el señor Casares Quiroga, respecto a las medidas de previsión para asegurar el mantenimiento de la paz pública contra las repetidas tentativas de perturbarla por parte de los elementos que no tienen más fin que el de obstaculizar la vida normal de España.

PRESIDENCIA: Proyecto de la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

HACIENDA: Decreto, creando una comisión que proponga las bases para el percibo de la contribución industrial en las plazas de Ceuta y Melilla.

ESTADO: Se acordó someter a las Cortes el oportuno proyecto de ley para aprobar el convenio de navegación aérea celebrado entre España y Suecia.

GOBERNACION: Decreto confirmando en el cargo de director de la Escuela Nacional de Sanidad, a don Gustavo Pittaluga.

—Decreto disponiendo que la adquisición de quince instalaciones de Rayos X para otros tantos Dispensarios antituberculosos, se haga mediante concurso.

—Idem dictando normas para el funcionamiento del Instituto Nacional del Cáncer.

INSTRUCCION PUBLICA: El ministro dió cuenta de un expediente autorizando la construcción de la Normal en Cáceres.

—Asimismo informó sobre los extremos contenidos en una circular dirigida a las Universidades, en la que se invita a una reunión, que juntamente con el Consejo de Instrucción Pública se celebrará el día 20 del mes de Junio.

En ella se han de buscar normas generales sobre las pruebas de aptitud y se tratará de la grave cuestión que plantea el exceso de títulos universitarios.

Leyó, y fué aprobado, un proyecto de decreto, creando en Soria el Museo Celtibérico.

OBRAS PUBLICAS: Decreto estableciendo remuneraciones complementarias para el personal facultativo dedicado a la dirección y estudios de Obras Públicas.

—Disponiendo una nueva organización en la Mancomunidad del Segura.

Idem, conforme a expediente, que fué aprobado, sacando a concurso la adquisición de una grúa eléctrica con destino al puerto de Bilbao.

—Expediente para subastar las obras del trozo segundo sección segunda, de la carretera de Cerecinos de Campos a Ponfira (Zamora).

—Idem para adquirir por concurso tres grúas eléctricas automóviles, destinadas al puerto de Sevilla.

—Idem autorizando para realizar por administración las obras de encauzamiento del río Arlanzón (Burgos).

Los ministros no hicieron manifestaciones a la salida. Unicamente el jefe del Gobierno señor Azaña, se limitó a decir que la mayor parte del Consejo se había dedicado al orden público.

Ampliación del Consejo

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GIRAL

Madrid.—Los periodistas solicitaron del ministro de Marina, señor Giral, a su llegada por la tarde al Congreso, que les facilitase la ampliación de la nota oficiosa del Consejo. Y el señor Giral dijo:

—Gran parte de la reunión estuvo dedicada a la exposición que el señor Casares Quiroga hizo del desarrollo de los sucesos ocurridos el día 29 y de la eficacia con que habían contribuído a mantener el orden las fuerzas de Vigilancia y Seguridad, de las que hizo grandes encomios. En resumen, el movimiento no ha tenido la importancia que por muchos se le había querido dar.

Añadió el señor Giral que había sido leído un proyecto de decreto regulando el régimen de contribución industrial en las zonas de Ceuta y Melilla, pues el actual parece que tiene algunas deficiencias.

El proyecto de ley referente al Patronato de la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús, tiene por objeto evitar reclamaciones que pudieran interponer terceras personas y abreviar los trámites, dotando de más amplias facultades al Patronato. Así se evitará el que después de comenzar a funcionar las instituciones docentes que en dichos edificios puedan establecerse, hubiera que suspender las clases y la enseñanza en general, por cualquier reclamación que se pudiera presentar por otra persona, principalmente por extranjeros.

El señor Giral desmintió en absoluto que existiera divergencia alguna con el ministro de Obras públicas, señor Prieto, motivada por el discurso del señor Azaña sobre el Estatuto catalán, según había dicho algún periódico, pues cuando habló el señor Azaña, todo el Gobierno se hallaba compenetrado con él, ya que conocía anticipadamente el discurso.

Un periodista preguntó al ministro de Marina:

—¿Se retirará el dictamen sobre el Estatuto?

—No hay que perder de vista—contestó el señor Giral—que el dictamen no es del Gobierno, y que la Comisión está plenamente capacitada para resolver en el asunto. Aunque yo creo que al discutirse el articulado será ocasión de ir modificándolo, teniendo en cuenta lo que se desprende del discurso del Jefe de Gobierno.

Finalmente se le preguntó al señor Giral qué se proponía la circular dirigida a las Universidades, convocándolas a una reunión con el Consejo de Instrucción pública, sobre el exceso de títulos universitarios.

Contestó el ministro que su finalidad era hallar un medio de restringir en algunas Facultades universitarias, que producen en demasía títulos profesionales. Tales, por ejemplo, el de la Facultad de Medicina, de donde salen todos los años 1.500 nuevos médicos, cuando la estadística ha demostrado que sólo se producen vacantes naturales de unos cuatrocientos.

El problema es de difícil solución, pero no hay más remedio que tratar de limitar tan abundante número de profesionales liberales.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Continúa el debate sobre la Reforma Agraria

Hoy intervendrá en la discusión don Felipe Sánchez Román

Madrid.—A las cuatro en punto abre la sesión el SR. BESTEIRO, con gran desanimación en los escaños.

En el Banco azul, los ministros de Instrucción Pública, Marina, Hacienda, Trabajo, y Obras Públicas.

Los SRES. DE LOS RIOS y CARNER leen varios proyectos de Ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. CALDERON (don Abilio) dice que si el discurso pronunciado por el señor Azaña sobre el Estatuto de Cataluña representa el criterio unánime del Gobierno, le extraña cómo el Presidente de la Comisión no se ha levantado ya para anunciar la retirada del dictamen para ser modificado.

Considera antiparlamentario que el dictamen se modifique a medida que se discuta el articulado, pues el título de Hacienda aparece ya totalmente modificado.

Termina diciendo que el Presidente del Consejo diga si debe retirarse o no el dictamen de la Comisión.

El SR. BESTEIRO dice que trasladará el ruego al Jefe del Gobierno.

El SR. BESTEIRO nombra a catorce diputados que tenían pedida la palabra y ninguno se encuentra en el salón.

UN DIPUTADO hace un ruego de interés local.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes.

Se toman en consideración varias proposiciones, incluso una del señor Salazar Alonso que modifica varios artículos de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

EL DEBATE SOBRE LA TOTALIDAD DE LA REFORMA AGRARIA

Continúa el debate sobre la totalidad del proyecto de ley de Reforma Agraria.

El SR. PALANCO ROMERO, en nombre de la Comisión, defiende la retroactividad de la Ley. Rebate los argumentos de los señores Fernández Castillejo y Bello sobre los bienes de señorío, y se muestra contrario al asentamiento que propone el señor Castillejo, por haber fracasado este sistema en todos los países donde se adoptó.

Termina, después de otras consideraciones, diciendo que no puede prescindirse de las ocupaciones temporales.

El SR. RAHOLA pronuncia un extenso discurso, mostrándose contrario al espíritu de la reforma. Dice que es indudable que se ha modificado el concepto de la propiedad de la tierra, pero han de reunirse para estos fines tierra, capital y trabajo.

Añade que la retroactividad es inadmisible en el terreno del Derecho, y que los trámites para las reclamaciones están en contradicción con la teoría moderna.

Cree que el asentamiento dará lugar al absentismo, y que la Reforma agraria no se puede repentizar.

Por otra parte, los bienes de señorío tienen un estado jurídico hace más de 100 años y debe respetarse, como también a aquellos que adquirieron tierras por herencia y las han mejorado con su esfuerzo personal.

El SR. BALBONTIN dice que los labriegos andaluces tuvieron fe en la República, pero ahora ven que los antiguos dueños de las tierras están más protegidos que nunca.

Mientras que no se cambie la organización territorial, perdurará el espíritu monárquico. La reforma agraria ha de ser revolucionaria y una revolución no puede respetar los derechos adquiridos.

La tierra, como instrumento de trabajo es de España, hasta que llegue el día venturoso en que no haya fronteras.

Es inadmisible que el Estado, propietario de la tierra, tenga que indemnizar a los actuales propietarios, cuando debieran ser estos los que indemnizasen por haberlas detentado durante tantos años.

La tierra debe entregarse a los Municipios, para que estos la repartan entre los sindicatos agrícolas. El campesino tiene estímulo para el trabajo en un buen arrendamiento y en Cataluña existe un problema agrario que es inútil tratar de soslayar al amparo del Estatuto.

Termina diciendo que día llegará en que los campesinos hagan sentir su voluntad. (Rumores prolongados).

EL SR. GARCIA GALLEGO: La Reforma agraria perturba la economía nacional inútilmente, porque el campesino no quedará contento. El Estado no puede compararse con el patrono.

El dictamen es socialista, pero en forma incompleta, porque el principio fundamental es la arbitrariedad. Toda la propiedad española queda, con la aprobación del dictamen, bajo una amenaza y esto hay que decirlo para que la nación se entere y se ponga en pie. ¿Por qué el Estado ha de erigirse en gran propietario?

UN DIPUTADO SOCIALISTA: ¿Y los Santos Padres?

El SR. GARCIA GALLEGO: Los Santos Padres nada han dicho contra la doctrina que estoy sustentando.

El mismo DIPUTADO SOCIALISTA: Pero esos Santos Padres son enemigos de la propiedad.

El SR. GARCIA GALLEGO: Ni ellos ni los grandes pensadores. Lo que quieren es que se haga un buen uso de la propiedad.

Debería hacerse una ley concreta de arrendamientos, pues no está en relación lo que costará la Reforma agraria con los beneficios.

Termina diciendo que el proyecto está lleno de peligros, injusticias, arbitrariedades y de orientaciones equivocadas.

El SR. MENDEZ SUARES dice que habla en nombre de los campesinos asturianos, por lo que precisa reformar el régimen del campo para que puedan vivir los labriegos. Una República liberal no puede consentir un régimen de aparcería. Como la Cámara está suficientemente informada, no quiero más que exponer el deseo de los campesinos de que se lleve la tranquilidad a su situación.

UNA PROPUESTA DEL SEÑOR BESTEIRO

El SR. BESTEIRO: El debate de totalidad de este proyecto de Reforma agraria está invirtiendo un tiempo excesivo. Empezaron por inscribirse doce diputados. Luego han continuado inscribiéndose otros y siempre hay doce en la lista. Por este procedimiento, no acabaremos nunca, y hay que poner limitación a las intervenciones. Así, pues, ya que no se limite el número de oradores, que se limite por lo menos el tiempo para sus discursos. Yo creo que con media hora cada uno es bastante. No pido que la Cámara tome un acuerdo inmediato sobre esto, pero formulo la propuesta para que tome acuerdo en la sesión inmediata.

CONTINUA EL DEBATE

El SR. LOPEZ VARELA dice que el problema de arrendamientos está mal trazado, y que procede rectificar el proyecto y presentar otro, en el que se concreten las características de cada región. (Algunos diputados dan muestras de asentimiento).

Dice que en Galicia, casi toda la totalidad son minifundistas, que pueden vivir con sus propios recursos, por lo que la reforma debe resolver el problema de los foros y el de la concentración de la tierra en Galicia.

Cree que el proyecto fracasará porque no viene de fuera a adentro de las comarcas.

El SR. SERRANO BATANERO dice que el fracaso del régimen capitalista precisa transformar el régimen de la tierra. El obrero que la trabaja tiene derecho a poseerla. Hay que hacer una reforma viable, no como aparece en el dictamen, sino una reforma que resuelva el problema y de satisfacción a todos.

Afirma que los señoríos en la mayoría de los casos, significan la detentación de unos cuantos, con perjuicio de la totalidad.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—El señor Besteiro, al terminar la sesión de la Cámara, celebró una conferencia con el señor Jiménez de Asúa.

Después recibió a los periodistas, a los que dijo que hará lo posible porque hoy termine la discusión de la totalidad del proyecto de Reforma agraria, a cuyo fin limitará el tiempo de las intervenciones.

Dijo también que esperaba rectificaciones al discurso del señor Azaña sobre el Estatuto de Cataluña. Terminó diciendo que el señor Sánchez Román hablará hoy en el debate de la totalidad de la Reforma agraria.

EL SEÑOR BELLO Y EL ESTATUTO

Madrid.—El presidente de la Comisión de Estatutos, don Luis Bello, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que no hay necesidad de retirar el dictamen.

Un periodista replicó:

—Pues algunos creen que el dictamen no puede servir de base de discusión, cuando el mismo señor Azaña declaró anticonstitucionales algunos puntos del Estatuto.

Entonces el señor Bello se limitó a decir:

—No puedo contestar a preguntas capciosas.

EL DEBATE DE MAÑANA

Madrid.—El diputado señor del Valle, miembro de la Comisión de Estatutos, ha dicho al señor Companys que mañana, jueves, intervendrá para fijar los términos del discurso del señor Azaña.

Posiblemente, hablarán después los señores Maura, Ortega y Alvarez (don Melquiades).

El señor del Valle se lamentó de que no hubiera continuado hoy la discusión del Estatuto, pues cree que se ha cambiado mucho el aspecto de las cosas.

Un momento interesante de la política en torno al Estatuto

¿Están más cerca los señores Prieto y Largo Caballero del discurso del señor Sánchez Román que del pronunciado por el señor Azaña?

¿UNA CARTA DE PRIETO?

Madrid.—Los comentarios de esta tarde en los pasillos del Congreso, giraron en torno de la noticia circulada de que el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, había dirigido una carta dirigida al Presidente del Consejo, en la que le manifestaba que se hallaba más cerca del discurso que hizo el señor Sánchez Román sobre el Estatuto de Cataluña, que del que había pronunciado el Jefe del Gobierno.

Los comentaristas decían que no sería extraña esta contrariedad del señor Prieto, motivada por las derivaciones que ha tenido el discurso del señor Azaña.

Si fuese cierto lo de la carta, puede asegurarse, en cambio, que en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, desaparecieron las divergencias en el seno del Gobierno, y como es natural, las que el señor Prieto pudiera tener con el criterio del señor Azaña.

DICE EL SEÑOR GIRAL

Madrid.—En los pasillos de la Cámara, fué interrogado el ministro de Marina sobre dicha noticia de la supuesta carta del señor Prieto al Jefe del Gobierno, contestando el señor Giral:

—No hay nada de eso. Pueden negarlo ustedes. El señor Azaña ha interpretado el sentir unánime del Gobierno en el discurso que pronunció.

DICE EL SEÑOR CORDERO

Madrid.—Interrogado por los periodistas el diputado socialista señor Cordero sobre la dimisión del señor Prieto, contestó:

—No existe tal dimisión. El señor Prieto podrá sustentar una opinión determinada respecto al Estatuto, pero no la ha expuesto en el seno de la minoría. Y si la ha dicho, y yo lo ignoro, no ha prevalecido. Lo cierto es que Indalecio Prieto es hombre disciplinado, que acata siempre, y como todos, las decisiones del grupo socialista.

EL SEÑOR PRIETO NO LEE "A B C"

Madrid.—Momentos antes de la sesión, llegó a la Cámara el ministro de Obras Públicas.

Un periodista le preguntó:

—¿Qué hay de su dimisión, señor Prieto?

—No hay nada.

—¿No ha leído usted "A B C"?

—No he leído ese periódico.

Y sin decir más entró en el salón de sesiones y tomó asiento en el banco azul.

CONJETURA, NO—DICE EL SEÑOR PRIETO

Madrid.—Terminada la sesión de la Cámara, y al salir del salón de sesiones el ministro de Obras Públicas, volvieron los periodistas a interrogarle acerca de la insistencia con que se había hablado de la supuesta carta enviada por él al señor Azaña, y de su conformidad al discurso del señor Sánchez Román.

El señor Prieto, dijo entonces:

—Yo no rectifico más que las declaraciones que se me atribuyen caprichosamente, o alguna supuesta actitud. Las conjeturas me parecen bien. Tan me parecen bien, que yo las consignaría en la Constitución como un derecho imprescriptible de los ciudadanos. Si me hablaran ustedes de una manifestación clara o concreta, yo les rectificaría; pero conjeturas, no. Están ustedes dando vueltas a una noria seca.

También desmintió que hubiera hecho una visita en una casa de la calle de Hermosilla.

El señor Prieto agregó:

—Les digo a ustedes que no sé donde vive el Jefe del Gobierno.

EL SEÑOR LARGO CABALLERO Y SU SUPUESTA CARTA AL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Madrid.—En los pasillos del Congreso, los periodistas interrogaron al ministro de Trabajo acerca de la carta que se supone que ha escrito felicitando al señor Sánchez Román por su discurso sobre el Estatuto.

El señor Largo Caballero, dijo:

—Eso es completamente falso, y sería insensato pensar que yo haya dirigido al señor Sánchez Román carta alguna y menos por este asunto. Lo que he de decir a ustedes es que el señor Sánchez Román, por muchos motivos, me merece toda clase de consideraciones.

Un periodista insinuó:

—La supuesta carta de usted se achaca al brindis que hizo el señor Azaña al señor Lerroux.

—Pues yo—replicó el señor Largo Caballero—lo interpreté en otro sentido muy distinto. Pero vuelvo a repetirles que lo de la carta es falso, de toda falsedad.

Después varios diputados ministeriales desmintieron que el señor Largo Caballero hubiese dirigido una carta al señor Sánchez Román felicitándole.

LO QUE DICE EL SEÑOR AZAÑA. ¿HUBO FORMULA?. - ¿OTRO DISCURSO DE AZAÑA?

Madrid.—También fué abordado en la Cámara, por los periodistas, el Jefe del Gobierno.

—¿Qué hay de cierto en los rumores que circulan sobre la actitud que se achaca a los ministros socialistas señores Largo Caballero y Prieto?

El señor Azaña, contestó:

—No hay nada en absoluto. Todo son fantasías.

No obstante estas manifestaciones, algunos diputados afirman que existe el disgusto del señor Prieto por el discurso del señor Azaña, pero que en el Consejo de Ministros de esta mañana, se llegó a una fórmula, en el sentido de que el señor Azaña pronuncie un nuevo discurso en cualquier momento del debate sobre la totalidad del Estatuto.

En el caso de no ser así, parece que el señor Prieto está decidido a no desistir de sus puntos de vista, ateniéndose a las derivaciones que ha tenido el discurso del Jefe del Gobierno.

UNA BAJA

Madrid.—El diputado don Gonzalo Figueroa, que pertenecía al grupo de Acción Republicana, se ha separado de esta minoría, adhiriéndose al señor Sánchez Román.

DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El jefe del partido radical, señor Lerroux, comentaba esta tarde en los pasillos, con varios diputados, la fórmula del señor Azaña para resolver la cuestión de enseñanza en Cataluña y decía que no transigirá en modo alguno con la creación de una Universidad bilingüe.

El señor Lerroux afirmó rotundamente: —No admito otra fórmula que la de una Universidad exclusivamen-

le española o castellana, dependiente del Estado.

MAÑANA HABLARAN MAURA, ORTEGA Y ALVAREZ (DON MELQUIADES)

Madrid.—Don Miguel Maura fué interrogado acerca de la reacción que se había experimentado en la opinión pública con respecto al discurso del señor Azaña.

El señor Maura dijo:

—Por algo no pedí yo, contrariándome en mis propósitos, que continuara hoy, martes, la discusión del Estatuto de Cataluña. Había que dar tregua para que la gente se enterase del discurso del Jefe del Gobierno.

—¿Hablará usted en el debate del jueves?

—No lo sé. Hablaré con los señores Ortega y Gasset y Alvarez (don Melquiades), para ver quien quiere hablar antes, pues a mí lo mismo me da ser el primero que el último.

EL SEÑOR AZAÑA CONFERENCIA CON EL SEÑOR COMPANYS

Madrid.—El jefe del Gobierno celebró una conferencia con el jefe de la minoría catalana, señor Companys.

A la salida, el señor Companys quitó importancia a la entrevista, diciendo que únicamente habían hablado sobre aplicación de la legislación agraria en Cataluña.

El señor Companys cree que el dictamen sobre el Estatuto puede modificarse en el salón de sesiones.

OTRA CONFERENCIA DE AZAÑA

Madrid.—Después, el señor Azaña celebró otra conferencia con el Presidente de la Cámara señor Besteiro.

Se cree que en esta conferencia, hablaron sobre el Estatuto de Cataluña.

EL SEÑOR AZAÑA Y LOS DIPUTADOS CATALANES

Madrid.—En los pasillos de la Cámara, el Jefe del Gobierno habló con varios diputados catalanes.

El señor Azaña decía:

—En Cataluña se hablará más el castellano después de aprobado el Estatuto.

Y el señor Corominas, agregaba:

—El Estatuto es como una tragedia que empieza, al levantarse el telón, con dos muertos. Y, naturalmente, después ya no puede ocurrir nada. Una vez que habló usted, todo lo demás serán escaramuzas.

LA LABOR DE LAS CORTES

Madrid.—Al Jefe del Gobierno le pidieron los periodistas ampliación del Consejo de esta mañana. Y el señor Azaña, dijo:

Aparte de asuntos administrativos, casi todo el Consejo estuvo dedicado a la cuestión de orden público.

Después habló el señor Azaña de la labor que aún le queda por hacer a las Cortes, faltando algunas leyes, entre ellas, la Ley Electoral, la Ley de compromisarios, para la elección presidencial, el Tribunal de Garantías Constitucionales y las Responsabilidades.

Otras noticias políticas

LOS DIPUTADOS SEVILLANOS ANUNCIAN UNA INTERPELACION

Madrid.—Los diputados sevillanos han visitado al ministro de la Gobernación para rogarle que aclare las manifestaciones que hizo días pasados sobre la situación de Sevilla.

Le anunciaron una interpelación sobre este asunto y el señor Casares Quiroga aceptó su explanación para el miércoles de la semana próxima.

FALLECIMIENTO DEL CONDE DE BUGALLAL, JEFE DEL PARTIDO CONSERVADOR ESPAÑOL

Madrid.—En París y a consecuencia de una afección nefrítica, ha fallecido don Gabino Bugallal, conde de Bugallal, en el Hotel Saboya.

La afección que padecía el conde de Bugallal se había recrudecido en los últimos días y guardaba cama desde hace más de quince días.

Por ese motivo vinieron a París sus familiares, acompañados del doctor Eicegaray, y en ese momento, al visitarle el expresado doctor, había mejorado.

La agravación se produjo el lunes, entrando en el período agónico por la noche.

Recibió los últimos auxilios de la religión católica y murió rodeado de su esposa, de sus hijos y de don Fernando Barrios.

El cadáver recibirá sepultura en un cementerio francés. Por expresa voluntad de finado, su cadáver no se embalsamará.

El señor Bugallal fué una figura destacada en el foro español y estudió la carrera en la Universidad de Salamanca. Militó siempre en el partido conservador, y al promoverse la disidencia de Cánovas del Castillo, le siguió, juntamente con otras personalidades de la política conservadora. Después siguió al señor Villaverde, y últimamente, cuando el señor Sánchez Guerra dimitió la presidencia del partido conservador, fué elegido presidente de dicho partido.

El duque de Miranda estuvo en la casa mortuoria, dando el pésame a la familia del finado en nombre de don Alfonso.

EL ASUNTO DE LA TRASATLANTICA. - COMISION A MADRID. - DESPIDOS

Madrid.—Procedente de Barcelona ha llegado una comisión para tratar con el Gobierno del asunto relativo a la Trasatlántica, y con objeto de ver si se encuentra una fórmula para resolverlo.

En Barcelona han sido despedidas las tripulaciones de cinco barcos y se anuncia el despido de dos más, cuando terminen las operaciones de descarga.

EL CONGRESO NACIONAL DE ABOGADOS

Madrid.—En el Palacio de Justicia celebró sesión plenaria el Congreso Nacional de Abogados.

Se discutió ampliamente el tema "Asistencia social", en el que se incluye la defensa gratuita para los pobres.

El presidente de la sección novena ha dimitido su cargo por estar disconforme con la conducta que observó el señor Jiménez Asúa en la sesión inaugural.

El presidente le dijo que debía dirigirse a la mesa mediante una proposición, ruego que desoyó el señor Jiménez Asúa.

QUIEREN TIMAR AL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—En casa del gobernador del Banco de España, señor Carabias, entró un sujeto apellidado Fernández Ibáñez, llevando un paquete y solicitando 600 pesetas.

La señora del gobernador del Banco de España, sospechando que se trataba de un timo, avisó a la policía, que se presentó, deteniendo a dicho sujeto.

El paquete contenía una piedra.

HALLAZGO DE EFECTOS ROBADOS A LUCIANA RODRIGUEZ

Madrid.—Esta mañana han sido encontrados algunos de los efectos robados a la vecina del pueblo de Herreruela Luciana Rodríguez, en la vereda llamada del Soldado, de Carabanchel.

Unos niños, se encontraban jugando en la Casa de Campo y observaron que un perro sacaba de un hoyo unos trapos que parecían encajes.

Se confirmó que esos encajes eran propiedad de Luciana y estaban envueltos en periódicos de fecha 15 de Abril.

La Guardia civil dió cuenta del hallazgo al juez de instrucción, que trabaja intensamente en este asunto.

SEÑORITA EN LIBERTAD

Madrid.—Ha sido puesta en libertad una señorita que fué detenida ayer en el teatro de la Zarzuela, por gritar muera la República.

CONGRESO NACIONAL DE TURISMO

Madrid.—En la Casa de Unión de Municipios, se celebró la sesión inaugural del Congreso Nacional de Turismo.

Asisten representantes de sesenta y tres entidades y se clausurará el día 4 de Junio.

ENTIERRO DEL SARGENTO DE CARROS DE ASALTO

Madrid.—Esta mañana se verificó el entierro del sargento de carros de asalto que murió en el tiroteo del domingo en la calle de la Magdalena.

En la presidencia del duelo figuraban el coronel de Seguridad, señor Lahoz, representando al Director general; algunos comisarios, representaciones de la Guardia civil y de los Cuerpos de la guarnición.

Provincias

LA HUELGA TRANSCURRE TRANQUILA. - CIERRE DE FABRICAS. - DESPIDO DE TRANVIARIOS

Sevilla.—La huelga transcurre con absoluta normalidad, estando cerradas algunas fábricas y talleres y establecimientos de bebidas.

Los tranvías circulan protegidos por la Guardia civil y la compañía ha anunciado el despido de veintiseis tranviarios, por no acudir ayer al trabajo.

AGRESION DE TRES PISTOLEROS A LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

Sevilla.—En la calle de Oriente, unos pistoleros tirotearon a una pareja de Seguridad que estaba custodiando a un obrero de limpieza.

El guardia Jesús Díaz resultó herido en un brazo, acudiendo otra pareja de Seguridad, que persiguió a los pistoleros, pudiendo detenerlos sin resistencia.

Se les llevó a la Comisaría, donde declararon que se llamaban José Castillo, José Torres y Antonio Valle, de veintidós años, dieciséis y diecisiete, respectivamente. Declaron también que al verse perseguidos arrojaron a un solar las armas.

Hechas las averiguaciones necesarias en el lugar donde dijeron que habían tirado las armas, se encontraron tres pistolas de gran tamaño, con balas explosivas y estriadas.

Los detenidos son comunistas. Declararon ante el Comisario que por la mañana un individuo les había dado instrucciones para que ejecutasen un atentado, y otro por la tarde, habiendo conseguido la policía detener al individuo que habían indicado. Su nombre no se da a conocer por no entorpecer la actuación realizada por la policía y, en la que se confía, para descubrir lo que viene sucediendo estos días en Sevilla.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Sevilla. — El gobernador señor Sol ha dicho a los periodistas que los pistoleros detenidos se habían confesado autores de la agresión realizada la noche anterior en la plaza de Pumarejo, contra la Benemérita, y de haber dado muerte en la plaza del Pozo Santo a un carretero.

Tratando a continuación de la huelga planteada, dijo el gobernador que el fracaso era completo y que había necesidad de tomar determinaciones enérgicas para terminar de una vez con ese estado de cosas.

INCENDIO SIN IMPORTANCIA. HUELGA EN LEBRIJA

Sevilla.—También manifestó el gobernador que en los pueblos reinaba completa tranquilidad, menos en Pedrera y Fuente de Santa Lucía, donde se han registrado algunos incendios intencionados de poca importancia.

En Lebrija, la huelga general es pacífica.

CESE DE LA HUELGA. - DESTRUCCION DE MAQUINAS. - TRES SEGADORES HERIDOS

Sevilla. — Los Comités de la Confederación Nacional del Trabajo, Unión Local de Sindicatos, ha ordenado el cese de la huelga a las doce de esta noche.

En Utrera y Sanlúcar, los huelguistas destruyeron algunas máquinas y en Sanlúcar la huelga es general.

Los huelguistas de Lebrija han herido gravemente a tres segadores.

Se rumorea que los huelguistas intarán libertar por la fuerza a la directiva, que está en la cárcel desde esta mañana.

LOS PANADEROS REANUDAN EL TRABAJO. - HUELGA DE OBREROS AGRICOLAS

Cádiz. — Reina tranquilidad, y los panaderos han reanudado el trabajo, abriendo el comercio.

Sin embargo, las autoridades continúan manteniendo las precauciones que habían adoptado.

Los obreros agrícolas de la Confederación del Puerto de Santa María, han declarado la huelga ,que el gobernador consideró ilega , ordenando la clausura de los sindicatos y la detención de las juntas directivas.

EL PARO EN ALGECIRAS

Algeciras. — La huelga planteada tiende a extenderse, habiéndose solidarizado con los huelguistas los obreros panaderos.

Los camareros de cafés y de hoteles, también huelgan.

No han llegado hoy al mercado ni leche ni hortalizas, y el abastecimiento se hace con bastante dificultad.

Los edificios públicos están custodiados por las fuerzas del Ejército y por las calles patrullan fuerzas de la Guardia civil.

Los huelguistas intentaron impedir también la circulación de los autobuses, teniendo también que intervenir la Guardia civil, que hizo varios disparos sin consecuencias.

No han salido los vapores que hacen el servicio a Gibraltar.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Jaén.—En el círculo "La Peña", del pueblo de Torreperogil, explotó un petardo que arrojó un muchacho de quince años, siendo detenido.

La explosión ha causado destrozos importantes.

AUTOPSIA DE LOS CADAVERES DE CARMEN SANCHIZ Y CAROLINA MONSAGRO. - EL ENTIERRO

Valencia. — Los médicos forenses han practicado la autopsia a los cadáveres de Carmen Sánchiz y Carolina Monsagro, víctimas de los sucesos del domingo.

A las cuatro de la tarde se verificó el entierro de Carmen y a las cinco el de Carolina.

Se ha agravado el teniente de la Guardia civil que fué agredido en Buñol.

UN PETARDO EN LA CASA DEL CONDE DE PADUL

Granada.—Esta madrugada explotó un petardo en una ventana del palacio del conde de Padul.

Causó desperfectos, no registrándose desgracias personales.

JEFE DE POLICIA TIROTEADO Y HERIDO GRAVE

Murcia.—Comunican de Cieza que a las dos de la madrugada, cuando se retiraba a su domicilio el jefe de policía, unos desconocidos le tirotearon, hiriéndole gravemente.

No han sido detenidos los agresores.

REUNION DE COMUNISTAS SORPRENDIDA

Barcelona.—La policía ha sorprendido en el distrito de los Angeles una reunión que celebraban los comunistas en el local de la redacción del semanario "El soviet".

SEÑORITA ALEMANA EXPULSADA

Barcelona.—En el expreso y procedente de Madrid, llegó la joven alemana Irene Veber, que había sido detenida en Madrid como complicada en la propaganda comunista.

Será expulsada de España, como asimismo un extranjero apellidado Libout.

Se señala el dato curioso ocurrido en el tren de que tres mujeres subieron a Libout y todas ellas decían que eran sus esposas.

SUJETO SOSPECHOSO DETENIDO

Zaragoza.—En el locutorio público de la cárcel, fué sorprendido un individuo que había sido expulsado hace poco tiempo de Zaragoza, por indeseable, en el momento que entregaba a un detenido una caña, que recogida se vió que encerraba un estoque.

HUELGA DE MOSAISTAS

Gijón.—Los obreros de la fábrica de mosaicos han declarado la huelga y el patrono ha anunciado el cierre de la fábrica.

El ramo de construcción anuncia el planteamiento de la huelga para el día 7 de Junio.

DESPIDO DE OBREROS DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Vitoria.—Cumpliendo acuerdo de la comisión mixta de trabajo, se procedió al despido de obreros del ramo de Construcción que no lleven como mínimum dos años de residencia en Vitoria.

Esta medida ha sido tomada por la solidaridad de obreros vascos.

Los obreros que trabajan en las obras de contrata y no acudan mañana, se les considerará despedidos.

Los toros

LA SEGUNDA DE FERIA DE CACERES

Cáceres.—Se celebró la segunda de feria, con un lleno completo.

El ganado de Albarrán fué chico y bravo.

Primero: Marcial lo capotea inteligentemente. En quites, deslucidos los diestros. Marcial hace una faena inteligente y termina de media caída. (Palmas).

Segundo: Ortega lo muletea deslucido y sufre un desarme, acabando de un sartenazo. (Pitos).

Tercero: Los diestros se adornan en quites. Marcial ejecuta una buena faena de muleta, seguida de un pinchazo y dos medias estocadas.

Cuarto: Ortega lo lancea desigual. La faena es pesada y movida, sin poder dominar. Termina de media baja.

Quinto: Se produce un enorme escándalo, porque el presidente cambia de tercio. Marcial se encara con el presidente diciendo que hay que dar al toro más puyazos. El público protesta y entre un formidable escándalo, el presidente ordena que vuelvan los picadores, pero en vista de la actitud del público, la presidencia revoca la orden.

Marcial muletea añiñado y acaba de un bajonazo. (Bronca).

Sexto: Ortega no logra entusiasmar al público. La faena que hace es inteligente y acaba de una atravesada.

RIVERA

El Congreso Nacional del Partido Radical - Socialista

(Conferencia telefónica del señor Maldonado Bomati)

Santander. 1 (1,30 madrugada).—Continúan celebrándose con el mayor entusiasmo, las sesiones del Congreso Nacional del Partido Republicano Radical Socialista.

La sesión de anoche terminó a las tres de la madrugada, acordándose la expulsión del partido de los señores Botella y Ortega y Gasset (don Eduardo) y la disolución de la Agrupación de Madrid, por 38.000 votos contra 4.260.

La sesión de hoy comenzó a las diez de la mañana, pronunciando un interesantísimo discurso don Marcelino Domingo, defendiendo su ponencia acerca de la colaboración de todos los partidos de izquierda.

El discurso del ministro de Agricultura, fué interrumpido en diferentes ocasiones por entusiastas aplausos. Al terminar, todos los congresistas puestos en pie ovacionaron largamente al señor Domingo.

A las cuatro de la tarde se reanudó la sesión, agotándose todos los turnos, en pro y en contra de la ponencia del ministro de Agricultura, aprobándose por aclamación y en medio de aplausos.

Seguidamente hizo uso de la palabra, el ministro de Justicia, señor Albornoz, dando cuenta de su gestión en el ministerio. Fué aprobada por aclamación y siendo objeto el señor Albornoz, de una gran ovación.

Don Marcelino Domingo, no pudo intervenir, para dar cuenta de su gestión, por tener que regresar a Madrid y el Congreso, identificado con la labor del señor Domingo, aprobó su gestión también por aclamación.

Se acordó imprimir los discursos de don Marcelino Domingo y don Félix Gordón Ordax, para que sean repartidos, por considerarlos, no solo como propaganda del Partido, sino de la República.

La sesión terminó a las diez y media de la noche.

Hoy, hablará don Fernando Valera, para defender su ponencia, sobre la reforma de los Estatutos del Partido y a ser posible, se clausurará por la tarde el Congreso.

MALDONADO BOMATI

EXTRAVIO.—El día 28 de Mayo, en la feria de Ciudad Rodrigo, se ha extraviado una novilla de trece meses, negra, estrellada, rabicana y bragada, sin hierro ni señal. Su dueño, Hermenegildo M. Sánchez, de Barquilla. 4-1

SE VENDEN BARATAS.—Una casa de sólida construcción, en sitio céntrico, con amplios locales, susceptibles para oficinas o viviendas, y una yugada de tierras en plena Armuña, que produce buen rendimiento. Para informes y tratar, Agencia de Compra-venta de Fincas, calle de Padre Cámara, 2, teléfono 1184. Salamanca. 8-a-1

VENTA PERMANENTE de vacas de **leche**, novillas próximas a parir de 1.° y 2.° parto, las tengo recién paridas, con 20 y 25 litros de leche. Camino del Cementerio, número 4. Teléfono 1217. Vaquería de Emilio Pérez. 6-a-4

CABRAS, OVEJAS Y CORDEROS. Se venden ochenta cabras de vida, con cuatro sementales; cuarenta, para carne; descientas ovejas machorras y doscientos corderos. Para entenderse, con don Francisco Torres, rentero de la Dehesa de Campanens. 5-4

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

VIDA OBRERA

CONGRESO DE CAMAREROS Y COCINEROS

Ha terminado el Congreso de Camareros y Cocineros, habiendo quedado constituída la Federación de la Industria Hotelera y Cafetera, afecta a la Unión General de Trabajadores.

Las deliberaciones han sido apasionadas, habiendo sufrido grandes enmiendas el proyecto de reglamento; los camareros han defendido con gran tesón sus enmiendas, siendo aprobadas todas ellas; hubo momentos en algunas sesiones, de gran tirantez con los cocineros, pues éstos querían la implantación de sueldos generales para toda España, cosa que con gran ardor combatieron los delegados camareros de Salamanca, Bilbao, Vigo, Sevilla y Alcázar, por entender no ser igual ni las necesidades ni el trabajo que se realiza en las distintas capitales.

Fué aprobada la supresión general en toda España de la propina en cafés y bares, que será sustituída por el tanto por ciento, llevándolo inmediatamente a la práctica, y desde luego, a los contratos de trabajo.

Se establecieron socorros de defunción y de huérfanos, como igualmente a los compañeros que sufran prisión por defender la causa o resultaran heridos por ello.

Se nombró el Comité de la Federación, recayendo los cargos en los siguientes compañeros:

Presidente, Atilano Granda; vice, Eladio Aguilar; secretario general, Fermín Olivares; vice, Mariano Muñoz; tesorero-contador, José del Olmo, y vocales, Julio Cano, Félix Becerril, Francisco García, siendo reservado el cuarto vocal para dependientes de Casinos, y que nombrará el Comité.

La ponencia de cinco delegados nombrada en la primera sesión, compuesta por los compañeros de Barcelona, Valencia, Bilbao, Madrid y Salamanca, emitieron un amplio dictamen al Congreso, que fué por unanimidad aprobado.

Al terminar el Congreso, el representante de la Casa Domec obsequió a los delegados con un lunch, espléndidamente servido. El domingo, por la mañana, los delegados visitaron el Palacio Nacional, y por la tarde, la Agrupación Madrid los obsequió con una jira al Pardo, habiendo terminado felizmente este importante Congreso.

SOCIEDAD DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Esta sociedad pone en conocimiento de todos los obreros y empleados municipales, que se ha prorrogado la amnistía que esta sociedad tiene abierta, hasta el día 12 del próximo mes de Junio, advirtiendo que después de pasada dicha fecha, no se podrá ingresar en esta sociedad sin abonar la cuota de entrada que tiene estipulada.

Además, hace constar que el firmante del remitido que publicó EL ADELANTO el sábado, 28 del corriente, don Domingo Hernández, al enterarse de la contestación que esta Sociedad, en el número correspondiente del pasado domingo, publicó también EL ADELANTO, se entrevistó con el compañero presidente de esta Sociedad, manifestando que ignoraba que ésta existiera, y menos que perteneciéramos a la Unión Nacional de Dependientes Municipales de España, y, por tanto, a la U. G. T., que de haberlo sabido, no hubiera llamado la atención a los obreros y empleados del Ayuntamiento de Salamanca.—*La Directiva.*

El día en la Audiencia

Homicidio en Villoruela

Conoció ayer el Jurado del partido de Peñaranda, de la causa instruída en el mismo contra Juan Miguel Hernández Sánchez y Esteban Hernández Hernández.

A dichos dos procesados los acusó provisional y definitivamente el fiscal señor James, como autores de un delito de homicidio, sin circunstancias de ninguna clase.

En oposición a la tesis del fiscal, sostuvo el defensor de los procesados, señor González Cobos, que ninguno de ellos había tenido participación en el hecho de autos.

Después de practicadas las pruebas, las partes insistieron en mantener sus respectivas pretensiones, informando por su orden para razonarlas y en el momento oportuno el Jurado dictó el siguiente

Veredicto

Los Jurados han deliberado sobre las preguntas que han sido sometidas a su resolución y bajo el juramento y promesa que prestaron declaran solemnemente lo siguiente:

A LA PRIMERA PREGUNTA.—El procesado en esta causa Juan Miguel Hernández Sánchez, siendo próximamente las seis de la tarde del día veintiuno de Febrero del año actual, ¿realizó el hecho de haber acometido en la plaza pública de Villoruela, con un cuchillo, después de haber tenido una disputa sobre si se había de pagar o no un baile, a su convecino Fermín Vicente, Barbero, causándole una lesión en la parte interior del vientre, a consecuencia de la cual le sobrevino una peritonitis que determinó su muerte seis días después? Sí.

A LA SEGUNDA PREGUNTA.—El procesado en esta causa, Esteban Hernández Hernández, siendo próximamente las seis de la tarde del día 21 de Febrero del año actual, ¿realizó el hecho de haber cometido en la plaza pública de Villoria, con un cuchillo, después de haber tenido una disputa sobre si se había de pagar o no un baile, a su convecino Fermín Vicente Barbero, causándole una lesión en la parte inferior del vientre, a consecuencia de la cual le sobrevino una peritonitis que determinó su muerte seis días después? No.

En consonancia con la precedente resolución, el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenatoria a Juan Miguel Hernández Sánchez, a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, pago de la mitad de costas y de 15.000 pesetas de indemnización a los herederos del finado Fermín Vicente Barbero, y absolviendo a Esteban Hernández y Hernández, con declaración de oficio de la otra mitad de costas.

El Jurado estimó, mediante votación, que la pena impuesta al procesado, Juan Miguel, era excesiva y por ello se incoará de oficio el expediente de indulto, como previene la ley.

Cuando terminó el juicio oral eran las nueve de la noche. Había empezado a las dos de la tarde.

Resolución de un pleito contencioso-administrativo

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo ha dictado sentencia en el pleito promovido por don Juan Antonio Sánchez Herrera, bajo la dirección del letrado don Carlos G. de Ceballos, contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Villoruela en sesión celebrada el día 20 de Mayo de 1931, por virtud del cual se suspendió al actor por un mes en el cargo de secretario de dicha Corporación municipal.

La parte dispositiva de referido fallo revoca y declara nulo el acuerdo recurrido y como consecuencia de tal revocación condena al Ayuntamiento de Villoruela a que abone al recurrente el sueldo no percibido con motivo de aludida suspensión, sin perjuicio de la responsabilidad civil, solidaria de los concejales que votaron el acuerdo.

Con esta sentencia han prosperado las pretensiones del recurrente y la tesis legal que para someterlas adujo el señor G. de Ceballos, abogado director de aquél.

EL LICDO. SALVADERA

PINTURA

—¿Ha visto usted el cuadro de Zutano?... Es realmente estupendo.

—¿Pues?... ¿qué tiene de estupendo?...

—Que al pie pone la tarjeta de "Vendido".

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy, se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Manuel Calleja, 7.816,23 pesetas; don Aurelio Bueno, 14.152,47; don Martín Repila, 39.763,49; don Isidoro López, 9.655,13; don Joaquín Plaza, 49.301,78; don Emilio Pérez, 32.479,26; don Francisco Bueno, 14.504,31; don Juan Calzada, 11.024,13; don Ramón Domínguez, 644,17; don Angel Serrano, 745,83; don Salvador Jambrina, 3.142; don Eleuterio Población, pesetas 51.452,01; don Felicísimo Manzano, 176.676,43; don Eladio Hernández, 34.297,66; don Segismundo Rodríguez, 33.383,49; don Francisco Alvarez, pesetas 30.405,97; don Eusebio Iglesias, 1.825; don Remigio Fuentes, 11.978,69; don Angel Luengo, 2.786,35; don Adrián Vasconcellos, 4.192,82; don José Huarte, 10.085,25 y don Nicasio Villarino, 764,16.

Don Basilio Vela, 2.054,17; don Dámaso Sánchez, 5.289,10; don Lorenzo Díaz, 17.056,53; don Críspulo Baza, 2.942,91; don Juan Simón, 201,04; don Valeriano Martín, 30.950,27; don Victoriano Santa Cecilia, 7.092.09; el mismo, 1.866,67; don Juan Antonio Cordón, 1.980; don Luis Alberti, 5.398,33; don Eduardo García, 3.011,94; don José Pérez Rivas, 1.223; doña Gregoria Mesanza, 1.868,34; don José Vaigañón, 699,63; don Santos Alvarez, 320; don Miguel Pérez, 13.669,64; don Miguel Juan Mata, 12.237,27; don Rafael Peña, 2.194,90; el mismo, pesetas 37.739,62; don José María Brusi, pesetas 10.292,06; don Niedás Rivero, 185.846,21; don Agustín Ríos, 195,88 pesetas.

ESPIGADERO Y OTOÑO.—Arriendo para 300 ovejas, en Torrecilla de Miranda de Azán. Para tratar en la misma finca. 4-4

CON NEGOCIO EN MARCHA, vendo casa en Salamanca o permutaría por otra en Madrid. Glorieta del Rollo, 17, L. A. 10-10

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informará, Francisco Diego (Barbería) en Tejares. 3-2

SE ARRIENDAN los pastos de espigadero y hoja de viña de Guarrate (Zamora). Para tratar, con el presidente de la Comisión de Labradores, Pedro Toribio, en Guarrate. 3-2

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

COHETES Y RUEDAS DE FUEGOS ARTIFICIALES para fiestas en los pueblos. PABLO GARCIA, Plaza Mayor, 43, Salamanca. -2-

"EL ADELANTO„ EN LA PROVINCIA

En Ciudad Rodrigo

Instituto Nacional. - Exámenes fin de curso. - Comienza los exámenes de ingreso y enseñanza libre

Hoy damos fin de las calificaciones obtenidas por los alumnos de este Instituto de enseñanza oficial.

El día primero de Jnio darán comienzo los exámenes de ingreso, habiéndose matriculado unos ochenta y seguidamente comenzarán los de enseñanza oficial, que serán otros tantos alumnos; de las calificaciones obtenidas daremos cuenta.

Lengua castellana. — Sobresalientes: María Bravo Martín, María Teresa Guerreira Marcos, Celia Hidalgo Santos, Julio Martín del Molino, Siro Bravo Martín; notables: Santiago Vegas Hernández, Mario Fernán González; Agustín García Francia, Mateo-Arturo Sánchez Robles, Angela Martín Gómez, Juliana Vegas Martín, Luisa Navarro Muñoz, Caridad Hernández Rubio, Diego Manzanera Morante; aprobados: Julio Marcos Rodríguez, Francisco López Prado, Gerardo Martín Marqués, Juan Sánchez Santos, Luis Oreja Melero, Francisco González Guzmán, Francisco Calzada Calzada, Manuel Sánchez Matilla, Manuel Lorenzo Valls, Belén Lillo Zaera, José Roldán Cascón, Vicente García Valiente, Carlos Bellido Martín, José Luis Martín, Julián Corral Bellido, Francisco Perote Luque, Carlos Méndez Pérez, José María Maillo Mendoza, Tomás Marcos y Marcos, Cristino Alfonso Hernández.

Perceptiva Literario y Composición. Matrículas de honor: Consuelo González Corral, María del Carmen Guitián González. Sobresalientes: Joaquín Sousa Alaejas, Agustín Viñuelo Valiente, notables: Joaquina Delgado Calvarro, Francisco Domínguez Rodríguez, Justo Galán Vicente, María del Pilar Pacheco Moreno; aprobados: Carlos Castaño Pérez, Domingo Montero Prádena, Joaquín Sánchez Rodríguez, Pedro González García, Manuel G. Espiga Santos, Juan Luis Domínguez, Ventura Martín Montero, María de los Dolores Guitián González, José Domínguez Rodríguez, Pablo Vegas Martín, Toribio Casado Sánchez, Eugenio Castaño Martín, Concepción Pacheco Moreno, María del Pilar Méndez Pérez, José Ramos Jiménez, Manuel Marcos Morales.

Francés (primer curso).—Sobresalientes: Mateo Arturo Sánchez Robles; aprobados: José Ramos Jiménez, Belén Lillo Zaera.

Francés (segundo curso).—Sobresalientes: María Teresa Guerreira Marcos, Angela Martín Gómez, Mateo Arturo Sánchez Robles; notables: Luisa Navarro Muñoz, María Bravo Martín, Manuel Sánchez Matilla, Luis Oreja Melero; aprobados: Tomás Marcos y Marcos, Mario Fernán González; Francisco González Guzmán, Nicolás Aquino Muñoz, José Ramos Jiménez, Paulino Risueño Martín, José Luis Martín, Francisco Calzada Calzada, José María Maillo Mendoza, Felipe Plaza Blanco, Francisco Aires García, Isabel Santos Delgado, Juliana Vegas Martín, Ramón Rodríguez Martín, Belén Lillo Zaera.

Francés (tercer curso).—Sobresalientes: Adolfo Martín Romero; notables: Obdulia Navarro Muñoz, Mateo-Arturo Sánchez Robles, Eugenio Hernández Calvo, Hortensia Gutiérrez Hernández, Emilio Sánchez Estévez, Joaquín Alaejos Galache; aprobados: Julia Jiménez Moretón, María de los Angeles Jiménez Moretón, Pía Pino González, María Joaquina Pérez González, José Martín Sánchez, Juan Francisco Alvarez Román, Laureano García Cid, Jesús Pacheco Moreno, Fernando Domínguez Rodríguez, Julián del Castillo González, Leoncio Vidal Rivas, Manuel Rubio Sedano, José Ramos Jiménez, Carlos Gómez Huebra, Matías Hernández Medina, Pelayo Castaño Martín, Manuel Vidales Bustamante, José Manuel Morales Martín, Demetrio Garduño Sánchez, Fernando Mirat Risueño.

Geografía general y de Europa.—Sobresalientes: Celia Hidalgo Santos, Natividad García Piñero, Juan Sánchez Santos, Diego Manzanera Morante; notables: Caridad Hernández Rubio, Gerardo Martín Marqués, José Roldán Cascón, Manuel Lorenzo Valls, Francisco López Prado, Agustín García Francia; Aprobados: Julio Martín del Molino, Siro Bravo Martín, Francisco Perote Luque, Amado Domínguez Guzmán, Carlos Bellido Martín, Santiago Vegas Hernández, Cristino Alfonso Hernández, Demetrio Risueño Martín, Tomás Marcos Marcos.

Geografía especial de España.—Matrícula de honor, María Teresa Guerreira Marcos; sobresalientes: Angela Martín Gómez, Juliana Vegas Martín, María Bravo Martín, Mario Fernán González, Luisa Navarro Muñoz; notables: Francisco Aires García, Belén Lillo Zaera, Manuel Sánchez Matilla, Vicente García Valiente; aprobados: Isabel Santos Delgado, Francisco Calzada Calzada, Francisco González Guzmán, Felipe Plaza Blanco, Nicolás Aquino Muñoz, José Luis Martín, Paulino Risueño Toribio, José María Maillo Mendoza, Tomás Marcos Marcos.

Geografía e Historia de España.—Sobresalientes: Eugenio Hernández Calvo, Joaquín Alaejos Galache, Obdulia Navarro Muñoz; notables: Pablos Vegas Martín, Joaquina Pérez González; aprobados: María de los Angeles Jiménez Moretón, Julia Jiménez Moretón, Hortensia Gutiérrez Hernández, Laureano García Cid, Manuel Rubio Sedano, Pelayo Castaño Martín, Emilio Sánchez Estévez, Matías Hernández Medina, Toribio Casado Sánchez, José Martín Sánchez, Juan Francisco Alvarez Román, Juan Manuel Aparicio de Vicente, Carlos Gómez Huebra.

Historia Universal. — Sobresalientes de Honor: Consuelo González Corral, María del Carmen Guitián González; sobresalientes: Manuel Sánchez, Espiga Santos, Juaquina Delgado Calvarro, Francisco Domínguez Rodríguez, María del Pilar Pacheco Moreno, Joaquín Sousa Alaejos; notables: Carlos Castaño Pérez, Agustín Viñuela Valiente, Pedro González García, Ventura Martín Montero, María de los Dolores Guitián González, Justo Galán Vicente, Concepción Pacheco Moreno; aprobados: Domingo Montero Prádena, Joaquín Sánchez Rodríguez, Juan Luis Domínguez Pablo Vegas Martín, Toribio Casado Sánchez, Eugenio Castaño Martín, Pilar Méndez Pérez, José Ramos Jiménez, Manuel Marcos Morales.

Latín (primer curso). — Notables: Consuelo González Corral, Carmen Guitián González, Dolores Guitián González, Pilar Pacheco Moreno, Concepción Pacheco Moreno, Obdulia Navarro Muñoz, José Ramos Jiménez, Joaquín Sousa Alaejos, Pilar Méndez Pérez, Pablo Vegas Martín, Justo Galán Vicente, Ventura Martín Montero, Juan Luis Domínguez, Pedro González García, Agustín Viñuela Valiente, Domingo Montero Prádena, Carlos Castaño Pérez; Joaquina Delgado Calvarro, Joaquín Alaejos Galache, Eugenio Hernández Calvo, Hortensio Gutiérrez Hrenández; aprobados: María de los Angeles Jiménez Moretón, Julia Jiménez Moretón, Adolfo Martínez Romero, Manuel Rubio Sedano, Joaquina Pérez González, Fernando Mirat Risueño, Pelayo Castaño Martín, Pía Pino González, Manuel Vidriales Bustamante, Emilio Sánchez Estévez, Demetrio Garduño Sánchez, Fernando Domínguez Rodríguez, Julián del Castillo González, Jesús Pacheco Moreno, Juan Francisco Alvarez Román, Joaquín Sánchez Rodríguez, Manuel Sánchez, Espiga Santos, Juan Antonio Sánchez García, José Domínguez Rodríguez, Francisco Domínguez Rodríguez, Toribio Casado Sánchez, Eugenio Castaño Martín, Juan Manuel Aparicio Vicente, Manuel Marcos Morales.

S. VEGAS ARRANZ

SE VENDE una novilla suiza, preñada. Para informes, Paseo de San Antonio, 9, con Patrocino Sánchez. 6-4

El auténtico

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"

de papel impregnado contra la polilla protegerá su ropa contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Desconfíe de las imitaciones ineficaces por ser de papel corriente y fíjese en el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160×70 cms. Precio: Ptas. 1,50. Venta en las casas abajo indicadas o enviando 50 cts. para franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127, Barcelona.

SIEMPREFINO VALOR

Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 34.-Droguería Villalobos, Dr. Riesco, 32. Camisería Inglesa, Plaza Mayor, 44.

En Pelayos

Es Pelayos un pueblecito pequeño, acogedor. Los habitantes son, en extremo, simpáticos, rivalizando todos en atenciones y deferencias hacia el forastero.

Enclavado en una altura, muy cerca del alto de la Atalaya, goza de un clima saludable.

Se nota inusitada animación dentro del pueblo; de los comarcanos afluyen gran cantidad de forasteros para presenciar la función de teatro. La compañía que dirige Fernando Hernández, pone en escena la aplaudida obra de Ardavín "Rosa de Madrid".

El salón, adornado con profusión de luces y colores, presenta un aspecto brillantísimo, abundando el bello sexo. Durante la representación de los tres actos, el público, entusiasmado, premió la excelente labor de los artistas con grandes y prolongados aplausos.

Componían el cuadro artístico las distinguidas y bellas señoritas Concha Hernández, Genoveva y Elvira Flores, Claudina Casquero, María Rosa Arévalo, Tomasa y Arsenia Herrero, Fernando Hernández, director; Juventino Moreta, Emeterio Casquero, Isaías Bernabé y Miguel Santos.

Tanto actrices como actores, desarrollaron admirablemente su trabajo, quedando a la altura que era de esperar, dadas las cualidades que poseen para este arte. Al final de todos los actos se vieron obligados a salir al proscenio para recibir las estruendosas ovaciones del público.

En el teatro vimos, entre otras personas, a Manuel Moreta, Valentín Arroyo, Andrés y Celso Cornejo (Moreno), de Galinduste; el gran luchador y buen societario, Miguel Fraile; a las guapas señoritas Sara y Pura Sánchez, Gregoria Arévalo, Emilia Moreta, Felipa López, Andrea Hernández, de Pelayos y Montejo; a Fermín Herrero (cartero), Tomás Arévalo, de Pelayos; Matías Corral y Federico López, de Hervezuelo y Montejo; a los señores concejales Constantino Casquero, Rufino Arévalo y Andrés García.

También tuvimos el gusto de saludar a las gentiles señoritas Genoveva, Obdulia y Elvira Flores Espinar, de la Romana; el montaraz de Villaconsuelo, José Carabias, y su joven y bella esposa, Pura Flores.

C. N.

En Pedrosillo de los Aires

Como en años anteriores, se han celebrado en los días 26 y 27 del actual las brillantísimas fiestas del Corpus, viéndose muy animadísima desde la mañana del día 26 hasta el día 27, en la tarde, que fué cuando empezó a alejarse de nosotros el elemento forastero.

El día primero, después de las ceremonias de ritual, se fueron viendo las calles muy concurridas.

Por la tarde, hubo en los dos salones grandes y animados bailes, divirtiéndose de lo lindo el elemento joven de distintos pueblos y el de la localidad. Pues en el baile del salón de la Casa del Pueblo y del sexo femenino, asistieron las simpáticas señoritas Teresa Díaz Cruz, Nieves Martín Martín, Iluminada Sánchez, Angela Nieto, Elisea García y García, Aurea Carnero, Teresa Matilla Mateos, Bernarda Sansa Rodríguez, Rosa Sánchez Blanco, Orfelina, Inés, Teresa y Gabriela Tavera, Leonarda Zapatero, Dámiana García Sánchez, de Pedrosillo de los Aires, y Filomena García Manzano, Isabel Gómez Martín y Edelina Pinto González, de Salamanca.

En la noche, y sobre las once, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, fué puesto en escena el drama de don Joaquín Dicenta titulado "Juan José", acompañado del juguete cómico que se titula "El asistente del Coronel", corriendo a cargo de Carlos Acosta María la dirección de la obra.

Los papeles fueron repartidos de la siguiente forma: Actrices: Ricarda Benito, con el papel de Rosa; Iluminada Sánchez, con el papel de Isidra, y Nieves Martín, con el papel de Toñuela.

Actores: Lorenzo Sánchez, con el papel de Juan José; Fermín Crespo, con el papel de Paco; Julio Collantes, con el papel de Andrés; Pablo Martín, con el de Tabernero y Cano; Joaquín Nieto, con el papel de Perico, y Muricio Pinto, con el papel de Ignacio; y bebedores, Anastasio García y Rodrigo Martín.

Del triunfo alcanzado por los que actuaron en la representación de la obra, hemos de decir que Lorenzo Sancho estuvo muy acertado en el papel de Juan José; Fermín Crespo, a pesar de llevar papel corto, dió grandes destellos de buen actor; Julio Collantes, estuvo graciosísimo en el papel de Andrés, teniendo al público en constante hilaridad. Pablo Martín, muy notable en el papel de Tabernero y Cano, y cumpliendo bastante bien con sus papeles, Joaquín Nieto y Mauricio Pinto. Como actriz, muy artista, Ricarda Benito, en el papel de Rosa; Iluminada Sánchez, también muy acertadísima en el papel de Isidra, no siendo menos en el papel de Toñuela Nieves Martín Martín.

Se representó la obra el día 26 en la noche, y el día 27 por la tarde, quedando en las dos representaciones satisfechísimo el público, aplaudiendo sin cesar en la terminación de los actos, para el que tenemos que repartir un millón de gracias, en la presente reseña.

En vista de lo bien recibida y lo aplaudida que ha sido la obra, se volverá a representar el próximo día 5 de Junio, en la tarde, para la que quedan invitados los que nos quieran honrar con su presencia.

CARLOS ACOSTA MARIA

Pedrosillo de los Aires, a 30 de Mayo de 1932.

OVEJAS

Se vende piara completa de 330 cabezas lanares, negras y su corderaje, en "El Barrero de Porqueriza" (Mata de Ledesma). Informará, el montaraz. 5-a-1

En Cantalapiedra

ACTOS ORGANIZADOS POR LAS JUVENTUDES

Día 28.—Se han celebrado con gran brillantez los actos siguientes:

A las siete de la mañana del día 28, comunión general para las Hijas de María, con fervorín del señor Director.

A las seis y media de la tarde, fiesta en honor de Nuestra Señora del Amor Hermoso, con procesión y sermón, a cargo del señor Consiliario de Juventudes Católicas de Salamanca, doctor don Joaquín Alonso, que lo hizo con elocuencia y maestría, saliendo los oyentes muy complacidos.

A las diez de la noche, velada literario musical, en el teatro del Pósito, con el siguiente programa:

1.° "La Virgen de Lourdes", cuadro plástico, por las niñas Carmen Bermejo y María Benito.

2.° "Puesto de honor", drama por las señoritas y niñas Teresa Prieto, Piedad Rodríguez, Ventura López y Emilia Carrasco.

3.° "La Marchenera", coro, por las siguientes señoritas: Piedad y Anunciación Rodríguez, Gloria e Isabel Prieto, Pepa Rodríguez, Juliana Villar, Francisca y Edesia Paradinas, Ascensión Rodríguez, Carmen Laporta, Juliana Hernández y Ventura López.

4.° "La mala sombra", juguete cómico andaluz, por las señoritas Ascensión Rodríguez, Juliana Villar, Pepa Rodríguez, Gloria Prieto, Ventura López, Carmen Laporta, Anunciación Rodríguez y Juliana Hernández.

5.° "Los monaguillos", coro por los niños José Laporta, Francos Rodríguez, Valentín Cabrera, Dionisio Primo, Alfonso Escudero, Fernando Holguera, Vicente Laporta, Justo Sesmero, Santiago Laporta y Félix González.

6.° Termina el acto con un elocuente discurso de nuestro querido párroco, don Miguel Pereña, que es muy aplaudido.

Aquí termina la fiesta de las Hijas de María, tan brillante como lo esperábamos.

Día 29.—A las diez de la mañana, misa solemne, cantada por la Juventud Católica de San Pablo, de Salamanca, bajo la dirección del organista de la Catedral, don Aníbal Sánchez Fraile, y acompañada de violines. Terminada la misa, salió la procesión del Santísimo, yendo muy ordenada y con mucho fervor.

Desde las doce hasta las dos de la tarde, se celebró un formidable baile, con la banda musical siguiente: Bombardino, Anastasio Sanz; bajo, Dámaso Illera; cornetines, Florencio González, Justo García y Ramón Civicos; trompeta, Norberto Andrés; trombones, Florentino García y Eugenio Civicos; clarinete, Juan Acosta. Después del baile, fueron obsequiados con un espléndido banquete, y a las cinco de la tarde, otra vez baile público, estando muy concurrido.

A las diez de la noche, gran velada, interpretada por dichos jóvenes, en obsequio de las Juventudes y demás organismos católicos de la villa, con el siguiente programa:

1.° Canto a Valencia.
2.° Jota con orquesta.
3.° Un Don Juan, diálogo.
4.° Canto del sembrador.
5.° Canto leonés.
6.° Discurso del presidente, don Andrés García.
7.° Un veneno, drama en cuatro actos.

Intermedios, cantos y una jota a Cantalapiedra.

Aquí termina la fiesta de la Juventud de Salamanca, que nos hizo pasar un día inolvidable, por lo cual les damos expresivas gracias.

Día 5 de Junio.—Fiesta de San Luis Gonzaga.

Para dicho día, han preparado los actos siguientes:

A las siete de la mañana, misa de comunión general para los Luises, con fervorín del señor coadjutor, don Bernardo Pedraz.

A las diez, solemne misa, con sermón, que predicará el señor Director de la Congregación.

A las diez de la noche, los jóvenes católicos de la villa tendrán también su velada, a base de un drama, sainete, cantos y otros intermedios.

—A pasar estos días, se ha encontrado en esta villa el sargento retirado don Fernando Sánchez Rodríguez.

JUAN ACOSTA

En Valderrodrigo

La fiesta del Santísimo Corpus Christi

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado en esta localidad el jueves último la festividad del Santísimo Corpus Christi, una de las principales que tiene lugar en este pueblo.

Ya en la tarde del miércoles, principió el movimiento extraordinario con disparo de cohetes por los mayordomos David y Alfonso Rodríguez, hermanos y simpáticos ciudadanos, muy entusiastas de estas fiestas y de todo lo que signifique aureola de brillo y esplendor para su querido pueblo, y vísperas cantadas en la iglesia por el señor cura párroco, don Venancio Moro, y sacristán, don Fabián Martín.

A las diez de la mañana del jueves, se celebró la santa misa con toda solemnidad, luciendo la iglesia sus mejores galas y viéndose el templo concurridísimo, mejor dicho, atestado de fieles, que acuden presurosos, llenos de fe y entusiasmo a cumplir sus deberes religiosos.

Después de este acto, tanto por la mañana como por la tarde, hubo desafío de pelota y animados bailes, que hicieron pasar felizmente las horas a los numerosos concurrentes a la fiesta, especialmente al elemento joven, incansable al ajetreo de estos festejos.

Por la noche, y ante numerosa concurrencia de personal del pueblo y forastero, fué representado el drama titulado "Los amantes de Teruel", de Juan Eugenio, por los distinguidos jóvenes de esta localidad, Gaspar Vicente, Serafín Martín, Prudencio Martín, Avelino Vicente y Argimiro González, y por las bellas señoritas Plácida Vicente, María Vicente, Anita Barrueco y Francisca Moronta, todos los cuales se portaron muy bien, desempeñando con toda perfección sus respectivos papeles y logrando muchos aplausos del numeroso público que pasó agradablemente unas cuantas horas; pues la función se prolongó hasta más de las dos de la madrugada, terminando con el juguete cómico "Los sordos que oyen", que hizo reir hasta templar, con ganas y sin ellas.

A los muchos aplausos recibidos, unan los míos, que con mi cordial felicitación les envío a todos desde estas columnas de EL ADELANTO.

La fiesta fué amenizada por el tamborilero de Las Uces, el popular Bernardino, y también por el gramófono del médico, don Gonzalo Iglesias, que generosamente cedió, dando así mayor realce y atractivo a la función, atención que es muy de agradecer por todos, ya que tengo la seguridad que para muchos fué cosa nueva.

Al día siguiente, llamado aquí de "entrega varas", continuó la fiesta con la misma animación: Misa solemne, juego de pelota, bailes, etc., tomando las varas los mayordomos entrantes, don Eusebio Valero y su simpático hijo Benjamín, que pusieron de su parte todos los medios a su alcance para el mayor esplendor y brillantez de la citada fiesta.

Enhorabuena y que Dios le premie su rasgo generoso.

A. GARCIA

En Sepulcro-Hilario

El día 27, conforme anunciamos, no hace mucho en este diario, contrajeron matrimonio la bella señorita Catalina Carpio y don Angel Hidalgo Gavilán, médico titular de este pueblo.

Tan fausto acontecimiento para los vecinos de Sepulcro Hilario, es anunciado con las notas cadenciosas de la banda musical "La Resistencia", y del tamboril de Alejandro Santos.

La mañana se presenta con un tiempo invernal, no obstante, se comienza a notar la afluencia de forasteros próximos y autos, portadores de los más lejanos, que unidos a los invitados del pueblo, forman un número considerable, casi trescientos.

Llegada la hora de misa, la novia que estaba muy guapa, dió su brazo al padrino, don Federico, prestigioso médico de Rasueros (Avila), al propio tiempo que el elegante novio lo daba a su buena madre y madrina, doña Elvira Gavilán, respetable señora de Rágama, dirigiéndose a la iglesia seguidos del selecto y numeroso acompañamiento.

El banquete, preparado por la acreditada cocinera de Abusejo, doña Francisca García, y don Francisco Carpio, de este pueblo, fué espléndido y bien servido, según el siguiente menú:

Paella, cordero, pollos asados, merluza y postres, natillas, flán y bollo.

Los regalos han sido muchos y valiosos.

Don Federico, 500 pesetas; señorita Petra, hermana del novio, 250; doña Encarnación Miguel, madre de la novia, cama completa y 250 pesetas; dos primos del novio, precioso servicio de café, de plata, no faltando cubiertos, bandejas y ropas que llenarían columnas. En metálico, 3.000 leandras.

El nuevo matrimonio salió en viaje de novios para Madrid, Barcelona, Valencia y Mallorca.

Han tomado posesión de las nuevas escuelas de este pueblo, los jóvenes y cultos maestros doña Emilia de la Torre y don Manuel Ratero.

Sean bien venidos.

EL CORRESPONSAL

Medias Taki

LAS MEJORES

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

En Peñaranda

El Orfeón Obrero Salmantino

El próximo día 5 de Junio, tiene esta simpática entidad artística el propósito de visitar Peñaranda, y con el saludo oficial del Ayuntamiento de la capital, ofrendar al público peñarandino las exquisiteces de su arte y las emociones de las tonadas de la tierra.

Al efecto de organización, estuvieron una representación en esta ciudad, nombrando madrinas de la bandera a las bellísimas señoritas Alicia Díaz Bruno y María Ruipérez Domínguez, hijas del alcalde y del diputado provincial, respectivamente, cuyo honroso cargo aceptaron gustosísimas.

El anuncio de su tournée ha tenido gran acogida por parte de la Sociedad Obrera, Juventud socialista, Ayuntamiento y otras entidades locales, que se disponen a recibir al Orfeón Salmantino como se merece.

Por la noche, en el teatro Calderón, celebrarán una interesante velada lírico-teatral, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Saludo, a cargo del alcalde peñarandino, don Germán Díaz Bruno.

2.° Discurso - contestación, por el concejal del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, don Luis Maldonado Bomati.

3.° Presentación del Orfeón Salmantino, con las siguientes composiciones: a) Canción de siega. b) Apañando aceitunas. c) Los mocitos de La Maya, del señor Goyenechea, y d) Tomasito, el del tío Jorge, de don Agapito Fernández.

Segunda parte.—Estreno del enredo sin importancia, en un acto, original de Manuel Dueñas, titulado "El divorcio es un resorte o ¡mi tío nos salva!", representado por valiosos elementos del cuadro artístico del Orfeón.

Tercera parte.—Actuación de la rondalla del Orfeón. a) Marcha. b) Mazurca. c) Canta, canta, vals. d) Canto por no llorar, tango. e) Cabecita sevillana. f) Jota.

Cuarta parte.—Orfeón: 1.° La Chanascona. 2.° La tabernera (Goyenechea). 3.° ¡Ay! linda amiguita (Dafame). 4.° Lucero de la mañana (Goyenechea).

La impresión que su anuncio ha causado, es excelente, y es de esperar que Peñaranda entera acuda al teatro a aplaudir a los salmantinos que nos visitan.

Hijas de María

El domingo celebraron con gran solemnidad su fiesta anual, asistiendo a la misa de comunión general gran número de asociadas.

Coincidiendo con la festividad de la infraoctava del Sacramento, estuvo expuesto, durante todo el día, el Santísimo.

En los cultos de la tarde, después del rosario, ejercicio, plática del señor Gorjón y reserva, se efectuó la procesión, por la iglesia.

Las naves del templo estaban invadidas de Hijas de María, que en ordenadas filas y con velas encendidas, acompañaron a la Virgen de las Flores, con cánticos, acompañados por el órgano.

Fué de gran emoción el encantador espectáculo, por la religiosidad que revistió el acto, el primero que se celebra en la intimidad del templo.

Primeras comuniones

El sábado recibió por vez primera el Pan de los Angeles, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, de la iglesia parroquial, la encantadora niña Josefa Hernández Paradinas, hija de nuestros buenos amigos don Apolinar y doña Daniela.

Con tan fausto motivo, pasaron el día en Peñaranda, sus abuelos maternos don Antonio Paradinas y doña Prisca López, y su tía doña Dionisia López.

Felicitamos a la feliz cristiana, a sus padres y abuelos maternos, así como también al paterno, don Norberto Hernández Hidalgo.

—Hoy, día de la fiesta onomástica de su abuelo don Fernando Sánchez de la Peña, han recibido de mano del párroco don Alejandro Gorjón, en la iglesia de San Miguel, la Primera comunión los simpáticos niños Valeriano Sánchez G. de Liaño e Ignacio Sánchez Domínguez.

Sus padres don Valeriano Sánchez Maestre y doña Marceliana G. de Liaño; don Alfonso Sánchez Maestre y doña María Domínguez, saben que sin-

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones.
Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
BOLSA: Compra-venta de valores.
DEPOSITO DE VALORES.
CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
CAJA DE AHORROS. Intereses al 4 % anual.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año.
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).
SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

El enfermo del Estómago es una verdadera víctima

Tiene apetito y le sabe bien la comida, pero a las pocas horas nota dolor de estómago, ardor, o simplemente una sensación de molestia que le impide dedicarse a sus ocupaciones ordinarias. —Quiere y necesita trabajar, y no puede. Cada día nota que pierde fuerzas; llega a perder el buen humor y rehuye el trato de gentes. ¡Vivir siempre así! suspira... Pero es porque ignora que existe el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

medicamento de fama universal, único para curar en poco tiempo las afecciones del estómago e intestinos.

Precio 5'75 ptas. Incluido timbres.

Venta en farmacias

ceramente deseamos que el Señor conceda a los felices niños las bondades y gracias a que aspiran.

Juego de pelota

Para el día 5, domingo, está anunciado el desafío extraordinario, en el Frontón Recreo, de los notables jugadores de pelota, Rafael Sacristán (a) Manolé y Florentino Alonso, madrileños, contra los campeones regionales, Juanito el Gitano y Paco Palomero.

La destreza y afición de los cuatro insuperables jugadores, harán que se llene el frontón de público, y que las apuestas estarán en su punto.

¡Ya veremos, si podemos, lo que pasa!

Mesas para las escuelas graduadas

Se han recibido diez y ocho mesas bipersonales para las escuelas graduadas de niños, que envía la Dirección de Primera enseñanza.

El señor Santa Cecilia, diputado a Cortes, notificó en atenta carta la adjudicación de referido material, y la Corporación acordó, por unanimidad, que constara en acta la gratitud a dicho señor Santa Cecilia.

Noticias de sociedad

De Madrid, regresaron el director de "La Voz de Peñaranda" don Claudio Coll y su distinguida esposa, doña Luisa Montero.

Nuevo médico

Ha terminado la carrera de Medicina, nuestro querido amigo don Elías Camisón.

Felicitamos al nuevo médico y a sus padres, don Julio Camisón y doña Joaquina Camisón, que saben lo que nos agrada poder publicar estas noticias tan satisfactorias, cuando se trata de amigos a quien queremos de verdad.

Juventud socialista

Hoy, 28 Mayo, en la junta general celebrada en la Casa del Pueblo, con asistencia de casi todos los socios, se acordó, por iniciativa del señor Ruiperez, la formación de una Biblioteca, con volúmenes que nos regalen todacuantas personas estimen hacer una obra de cultura y de progreso.

También por iniciativa del señor Castillo, se acordó la formación de un grupo escolar cultural, cuyo fin será el de enseñar un poco de escritura y lectura, ya que el partido de Juventud Socialista no consentirá de ninguna forma que un joven (ya todo un hombre) no cuente con los medios más elementales para su desenvolvimiento en el constante tejer de la vida.

Para ambos fines, necesitamos la cooperación y ayuda de todo peñarandino, que verdaderamente sienta amor y compasión por estos jóvenes, que la mayoría de ellos no han recibido la más mínima instrucción, porque desde la más tierna infancia tenían un deber ineludible: "trabajar para poder comer".

Toda persona que quiera ayudarnos en esta obra de cultura, puede remitir uno o varios libros (con una tarjeta de la persona que lo envía) al señor Ruipérez (don Fortunato), presidente de la Juventud.

DUEÑAS

En Retortillo

Grandes fiestas

Durante los días 2, 3 y 4 de Junio próximo, para conmemorar la festividad de la Octava de Corpus Christi, se celebrarán en esta villa las fiestas tradicionales, con arreglo al siguiente programa:

Día 2.—Por la mañana, temprano, se inaugurarán los festejos, al toque de diana, por una banda de música, que recorrerá las calles de la población, y más tarde, se celebrará la Santa Misa, en la iglesia parroquial, que oficiará el virtuoso párroco don José Manzano Sánchez, y terminada ésta, se pondrá en marcha la procesión tradicional, con autorización de la autoridad competente. Por la tarde, se celebrarán grandes y animados bailes en la pradera, amenizados por la banda de música, que serán repetidos por la noche, en los espaciosos salones locales.

Día 3.—Sensacional y atrayente partido de pelota, en el que se discutirá un premio de 150 pesetas al equipo vencedor, que será adjudicado por el Ayuntamiento, para lo cual, todos los pelotaris que deseen tomar parte en él, deberán solicitarlo con la debida antelación del señor Alcalde, para poder organizar el partido, si bien tenemos noticias que los afamados pelotaris Joaquín (Chanca), de Fuenteguinaldo, y Juanito el Gitano, tienen ya mostrados sus deseos de formar parte de los equipos.

Continuarán animados bailes, y gran profusión de fuegos artificiales, en la Plaza Mayor.

Día 4.—Se discutirán premios en metálico, para adjudicarlos en las carreras de sacos, por el jurado competente; por lo que prometen verse concurridísimas las fiestas locales de esta villa, en el presente año.

X

SE VENDEN, en Calzada de Don Diego, cañizos de álamo blanco y de negrillo, tres y cuatro pernillas. Para verlos y tratar, con Florencio García, en dicho pueblo, y en Salamanca, Arrabal del Puente, Posada del Arbol.

3-1

Los trasportes por carril y carretera

En estos momentos que se ha desarrollado y sigue latente una huelga de los elementos del trasporte mecánico por carretera, creemos oportuno ocuparnos de este problema en relación con el ferrocarril.

¿Lucha de intereses? ¿Competencia? Qué duda cabe.

El ferrocarril fué el monopolizador de los trasportes de viajeros y mercancías. Por su rapidez y economía, deshizo el trasporte de carruajes por tracción animal, era un enemigo insignificante, que ante las ventajas del carril, hubo de desaparecer.

Quedó, pues, el carril como dueño y señor, y a él habían de someterse el comercio, la industria y los viajeros, puesto que no disponían de otro elemento utilizable.

Esto, como es natural, llevaba aparejado, como todo negocio o industria que no tiene competencia, el producir ingresos remuneradores, bastante remuneradores, que producían un interés superior a los que podría abonar cualquier Banco y el Estado. Por ello, sus acciones se cotizaban a precios altos, y la aristocracia le daba la preferencia a estos valores por su mejor consolidación y por el buen interés que producía.

Pero las corrientes de la civilización moderna, no se pararon en estabilizar esta riqueza y produjeron un fenómeno evolutivo que asestó un rudo golpe al corazón de su economía. Surgieron los Sindicatos ferroviarios, se organizaron elementos de clases y con sus potentes organismos, rogaron, pidieron y, más tarde, exigieron mejoras en sus sueldos y en horas de trabajo, que hubieron de concederle las compañías, lo cual vino a aumentar los gastos de la explotación en cantidades considerables, lo que hizo poco a poco disminuir los dividendos y ser un negocio de rendimiento a la par, cuando no con pérdidas.

Sostienen los obreros del carril, y tal vez con razón, que la cosa del carril tiene un mal de origen en cuanto al personal se refiere, y es que el personal técnico y directivo, en abundancia, se absorbe la mayor parte de los ingresos y quieren suprimir plazas de altos sueldos, que pueden ser, como siempre, los que más cobran y menos trabajan.

Al producirse este elemento en la economía de la explotación, las compañías pidieron apoyo al Estado, apoyo que les fué concedido, y no solamente pidieron su apoyo económico, sino que consiguieron un aumento considerable en las tarifas del trasporte; tanto, que algunas tarifas fueron elevadas a más del 100 por 100, sin que por ello vieran mejorar su situación ni resolvieran sus problemas. No podían resolverlo, porque el mal no es de tarifas, ni de mejoras de personal; tiene éste una raíz más honda, de la que nos ocuparemos más tarde, y seguían las cosas empeoradas y llevando un negocio floreciente a ser un negocio ruinoso.

En esta situación las cosas, agobiadas las compañías con gastos, llevando éstas la vida lánguida que todos reconocemos, surge el enemigo más potente, más temible que podían tener. Los trasportes por carretera.

Este enemigo, insignificante al principio, se adentra en el alma de la economía ferroviaria, que quiérase o no, ha de absorber el tráfico, no solamente de mercancías, sino también de viajeros, por unas razones tan fundamentales como fueron aquellas de que pudiera competir la tracción animal con la del carril.

Pero como estas son cosas que han de razonarse y no solamente señalar el hecho, sino apuntar soluciones, hemos de dejar para otro artículo las ventajas de una y otra tracción en su aspecto de rapidez y economía, de beneficios y perjuicios, tanto en el orden privado como en el de las compañías y el Estado.

M. G. DE ARRIBA

J. MORIÑIGO CASCON

Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas.

Consulta de 11 a 1 y 4 a 6.

Plaza Mayor 37 2.° Teléfono 1743

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratistis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca, de nueve a una y de tres a seis, los días 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 inclusive.

FRIVOLIDADES

LA DESPEDIDA

Nuestra amiga. María-Sol, acaba de pasar una breve, pero linda temporada en un pueblecito costero.

Hizo deliciosas excursiones en la barca de Pedrote, fornido muchachón de ingenuas y brillantes pupilas, en las que han quedado presos todos los verdes cambiantes del mar.

Pedrote, en su rudeza de hombre de mar, siempre en medio de la Naturaleza y siempre alejado del trato capcioso de las mujercitas pueblerinas, se enamoró de María-Sol perdidamente.

Al principio, apenas se atrevía a mirarla. Si ella, alguna vez, sorprendía los ojos de él en muda contemplación, inmediatamente el mozo cambiaba la dirección de su mirar, un tanto avergonzado, como si le hubiesen sorprendido cometiendo un grave delito.

Pero, el sábado último, María-Sol dijo al mozo, suspirando, mientras paseaban por el mar en larga barca, que Pedrote conducía a impulso de remos:

—Pasado mañana me tendré que ir. Papá recibió un telegrama que reclama su presencia en Madrid; él marchará hoy mismo, y el lunes, partiremos mamá y yo.

Pedrote quedó mirándola muy fijo. Sin duda, hasta entonces, no se dió cuenta de que alguna vez habrían de separarse. Un hondo suspiro dilató su pecho robusto, pero nada dijo.

Al siguiente día, domingo, el buen Pedrote se presentó en el jardín de casa de María-Sol, armado con una maquinita fotográfica. Quería un retrato de ella, de la compañera de excursiones, de la gentil mujercita que le hacía soñar con una vida más bella...

Y María-Sol accedió. Salieron al campo. Todo eran flores las huertas, y aromas el aire embalsamado. Unas amigas parleras, unos amigos galantes, daban guardia de honor a la que sabían se ausentaría pronto.

Pero no importaba. Pedrote era feliz sólo con caminar al lado de ella, con hablarle cerca, con mirar los ojos de aquella mujer que él veneraba y adoraba como a un ídolo.

Por la tarde volvieron a salir al campo. Fueron hasta la ermita de la montaña, y por el camino, Pedrote impresionó varias placas con la dulce figura de María-Sol. Toda la tarde con ella, toda la tarde temiendo el momento inevitable de separarse, toda la tarde deseando decirle algo muy hondo y muy sentido, y sin poder hablar, porque un invisible nudo impedía que las sentidas palabras rompiesen la cárcel del silencio.

Y al día siguiente, al pié del auto que había de llevar tan lejos a María-Sol, ante la gárula charla de las amigas y amigos vocingleros, se dijeron adiós.

Ella, a intento, le dió la mano el último. Estaba deliciosa María-Sol, con su trajecillo de viaje, de tanilla gris, con amplias carteras, bordadas y ribeteadas en rojo, la bufanda a juego, y el breve sombrerillo gris graciosamente ladeado.

—Me quedo con mucha pena—dijo Pedrote reteniendo la manecita de María-Sol—¡Se me va... usted!

Había un trémolo emocionado en su voz, y en sus ojos, una triste expresión. María-Sol, en voz muy baja, respondió:

—Me acordaré de usted y le escribiré, querido amigo.

Y nada más. Llegó doña Flora, mamá de María-Sol, con sus ciento y pico de kilos, subieron al auto, y éste partió veloz entre la algarabía de los adioses de amigos vocingleros.

MUÑECA

(Prohibida la reproducción).

A los Secretarios interinos, oficiales y auxiliares de Ayuntamiento

Convocatoria

Con el fin de dar a conocer las gestiones realizadas por la Junta directiva y tomar acuerdos de urgente necesidad, se convoca a Junta general, que tendrá lugar en el reservado del Café Pasaje, el día 7 del próximo mes de Junio y hora de las diez y media de su mañana.

Se ruega asistan al acto, puntual y personalmente, dada la importancia de los asuntos a tratar.—**La Junta directiva.**

ESPIGADERO para 600 a 650 cabezas lanares, se arrienda en el Cuarto de Arriba de la dehesa de Villafuerte. Para tratar, en la misma, con los renteros.

8-1

Semana de Higiene Mental

El acto de Villar de Plasencia

Para cerrar el ciclo de conferencias divulgadoras, organizadas por el Dispensario de Higiene Mental de Plasencia durante la Semana Española, se traladaron el sábado, 28 de Mayo, al inmediato pueblo de Villar de Plasencia, los doctores Guija Morales y Martín Cid, y al maestro, señor Gómez de la Rúa.

En la escuela de niños de dicho pueblo, dispuesta para tal fin, se congregaron las autoridades municipal y judicial, el señor cura párroco, los médicos don Bernardo Hernández Sierra y don Jacinto Sánchez, y los maestros nacionales, don José Rovira López y doña Társila Muñoz Vicente, además de un numeroso público, en el que predominaban las mujeres, jóvenes en su mayoría.

El médico, don Jacinto Sánchez, que con gran aprovechamiento y aplicación hizo el cursillo de Psiquiatría e Higiene Mental últimamente celebrado en Plasencia, presenta a los oradores. Su palabra es fácil y elocuente, y con gran justeza de expresión, presenta a los señores que intervendrán en dicho acto. Enaltece la labor de conjunto que realizan médicos y maestros en el Dispensario de Plasencia y espera que la experiencia allí recogida pueda servir para dar normas a otros centros similares que, sin duda alguna, han de establecerse. Precisamente, la labor que estos señores vienen a realizar, dice, tiende a dar a conocer sus normas para lograr que los pueblos se interesen en colaboración tan beneficiosa.

Es aplaudido calurosamente.

Los señores Martín Cid, Gómez de la Rúa y Guija Morales, intervienen en este orden acertadamente, dando a conocer cada uno ciertos aspectos de su labor de Dispensario, consiguiendo llegar al alma de los oyentes con sus demostraciones.

No queda punto que no sea tratado ampliamente en sus discursos, y tanto el aspecto escolar de la Higiene mental como el relacionado con la época prematrimonial, educación de las jóvenes, orientación profesional, atenciones a enfermos mentales en su asistencia premonicomial, de internamiento en Casas de Salud y post-manicomia, etc., son expuestos tan acertadamente, que logran interesar al público durante la hora y media que duró el variado, ameno y educativo acto.

Los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados por su brillante campaña en favor de la Higiene Mental, cuyas abrumadoras tareas semanales terminan hoy, en su función divulgadora, para continuar, sistemáticamente realizándose, en el Dispensario que funciona en Plasencia.

X Y Z

UNA FAMOSA INVENCION ADOPTADA POR CITROEN

La fábrica Citroën, de pujante prosperidad, ha adquirido el derecho exclusivo para Europa de dotar sus vehículos de "Motor Flotante", famoso invento de la fábrica Chrysler, que tan justificado interés despertó en la última exposición del Salón Olympia, de Londres.

El "Motor Flotante" consiste en un sistema de montaje verdaderamente revolucionario que asegura una suavidad increíble. Los ingenieros Chrysler lo suelen demostrar poniendo a toda marcha el motor y colocando un vaso lleno de agua sobre un guardabarros delantero. La ausencia de vibraciones es tan completa, que ni una sola gota se derrama. Un motor de cuatro cilindros dotado de este adelanto, es tan suave, tan libre de vibraciones, como un seis o un ocho de alta calidad.

Como muchas grandes mejoras, ésta es tan simple que uno mismo se maravilla de que a nadie se le haya podido ocurrir antes. Los fabricantes de motores han sabido, de toda la vida, que todo motor cuando está en marcha, tiende siempre a enroscarse o girar alrededor de su propio eje o centro de rotación. Para contrarrestar esta tendencia, lo mejor que se ha hecho siempre ha sido sujetar el motor rígidamente al bastidor. Esto le impide al motor seguir su natural impulso, pero sus esfuerzos en esa dirección se traducen en sacudidas y trepidaciones que, inevitablemente, se trasmiten al bastidor, al volante, al piso del coche y a los infortunados pasajeros que van dentro.

Los ingenieros de Chrysler, en lugar de contrarrestar esa tendencia del motor, le han dado rienda suelta. Y lo han montado únicamente en soportes de caucho y sobre una base del mismo material científicamente diseñada. De esta manera el motor puede moverse a su antojo, por así decir, pero como está en perfecto equilibrio, no puede trasmitir sus vibraciones por medio del bastidor a los ocupantes del coche.

El movimiento de motor tiene, por supuesto, un límite. El que le señala un muelle de contrapeso, guarnecido de caucho, que se extiende desde la parte trasera del motor hasta el lado derecho del bastidor, restringiendo así los movimientos del motor de manera que aunque éste desfogue toda su fuerza, no trasmita vibración alguna al bastidor.

En lo sucesivo, pues, los coches Citroën irán dotados de esta gran mejora, que ya es una realidad desde hace algún tiempo en los automóviles Chrysler, De Soto, Dodge y Plymouth.

Los camareros castellanos deben de ofrecer con preferencia los buenos artículos de Castilla, como el ANIS "LA CASTELLANA"

Feria de Cáceres

Mercado de ganado

Ganado que ha entrado en el rodeo:
Vacuno, 11.000 cabezas.
Lanar, 47.000.
Cabrío, 500.
Cerdos, 19.000.
Caballar, mular y asnal, 10.000.
Carneros vendidos, de 38,42 a 48 pesetas.
Ovejas, de 22 a 32.
Borregos, a 26.
Vacas, a 32,50 pesetas arroba.
Eerales, a 38.
Terneras, a 40.
Yuntas de bueyes, de 1.900 a 2.000 pesetas.
Añojos, a 34 pesetas arroba.
Toros, de 30 a 32.
Cerdos grandes, a 23.
De un año, a 20 pesetas arroba.
Menos de un año, a 20 pesetas cabeza.
Caballar, a 50, 75, 100 y 400 pesetas.
Burras, de 125 a 150 pesetas.
Mulas, a 750.
Yeguas, a 500.
En el ganado lanar se han hecho muchas transacciones.

SELLERS

NOTICIAS

El número del "Boletín Oficial" del Obispado de Salamanca publica el sumario siguiente:

Encíclica de S. S. Pío XI sobre las preces y desagravios, que se deben ofrecer al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Circular del Prelado sobre la precedente Encíclica.

Circular sobre el Congreso Eucarístico de Dublín.

It, permitendo trabajar los domingos durante la recolección.

"Administración de Cruzada": importante aviso para los párrocos.

"Sacra Congregatio Tituum:" a) Decretum de Officiis et Missis in festis Maternitatis B. M. V., S. Roberti Bellarmino et S. Alberti Magni. b) De offficio et Missa in festo. Stae. Catharinae Thomas.

Aviso al venerable clero sobre los nuevos Oficios y Misas.

Mensaje de los Prelados de Portugal a los españoles con motivo de las presentes circunstancias.

"Collatio dogmática, moralis et liturgica mense Junio habenda et solutio casus mensis Aprilis:

In memoriam.

Bibliografía.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia - Electro-Coagulación
Rayos Ultra-Violeta - Cáustica

Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE

JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

La Inspección general de los servicios sociales-agrarios, que ha sido constituído recientemente, recogiendo todas las instituciones agrícolas de carácter social que dependían del Ministerio de Trabajo, así como los negociados sociales de la Dirección de Agricultura, a todos los que se ha añadido la Junta central de la Reforma Agraria, ha instalado sus oficinas en la avenida de Eduardo Dato, 29 y ha empezado a publicar una "Revista de los servicios sociales-agrarios, y de estadística agrícola-social.

En el primer número, el inspector de dichos servicios, señor Vázquez Humasque ingeniero agrónomo, expone el significado y finalidad de dichos servicios.

La revista consta de ochenta páginas. Está dividida en tres partes: una de artículos de colaboración, otra de información y otra de secciones oficiales, subdivididas estas, a su vez, en seis capítulos correspondientes a las seis distintas especialidades de que consta la Inspección general.

V. Santos Mirat

MEDICO

Garganta, nariz y oídos.
Consulta de 12 a 2.
ESPOZ Y MINA, 2

PIEL - VENEREO - SIFILIS

Luis S. Velasco

Director-jefe del Dispensario Antivenéreo

Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 9
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

Recibimos la siguiente nota.

"Existe gran entusiasmo entre el vecindario, industriales y comerciantes del distrito de la Latina de Madrid, por cooperar a la realización del proyectado homenaje a los gloriosos autores de "La verbena de la Paloma", que, como se sabe, consistirá en colocar una placa a ellos dedicada en una de las calles del distrito.

También han enviado su adhesión personal y económica muchos madrileños, que, sin ser del distrito de la Latina, quieren cooperar al homenaje.

La comisión organizadora ha nombrado para que forme la Junta de honor a don Pedro Rico, alcalde de Madrid; alcalde de Salamanca; don Andrés Saborit, teniente alcalde del distrito de la Latina; doña Leocadia Alba, Carmen Díaz, Celia Gámez, Anita Martos, don Federico García Sanchiz, don Roberto Castrovido, don Pedro de Répide, don Antonio Casero, don Diego San José y don Vicente Patuel.

Al mismo tiempo hace saber la comisión que cuantas personas o entidades quieran sumarse a este homenaje, personal o económicamente, deben hacerlo mandando su nombre y domicilio a don Alejandro Manzaneque, Paloma, 25, tesorero de la comisión".

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, pral.
Consulta de diez a una.

SE ARRIENDAN los pastos de rastrojera y hoja, del término de Villabuena del Puente (Zamora), de 3.300 hectáreas de extensión. Para tratar, en dicho pueblo, con Luciano Asensio. Se facilitan teleras.

10-6

SOFER NECESITO, para la línea de las camionetas de Salamanca-Madrid. Inútil presentarse sin mucha práctica y buenas referencias. San Boal, 1 (Cochera) y Eras de la Glorieta, 10, informarán.

3-2

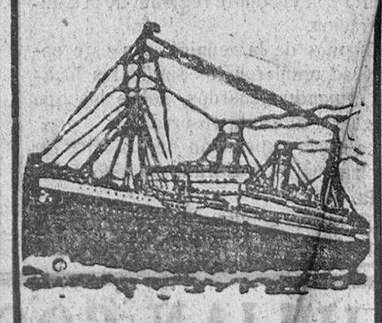

Norddeutscher Lloyd

BREMEN

Próximas salidas directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El 4 de Junio,

CAP NORTE

Tercera corriente, pesetas 613,70.
Tercera camarote, pesetas 648,70.

SALIDA DE VIGO

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2. Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GANCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

Gran Balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL DE 1.° DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la Estación de Medina del Campo.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

Aparatos "LUZSINGER"

SALAMANCA: Quintana, 5 y 7

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 693,2. Sombra, 20,1. Mínima, 3,1. Seco, 20,0. Húmedo, 14,0. Viento, NW-fuerza 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4,47. pas. mer. 12,12. pón. 19,38. Luna: 3,10. pas. mer. 10,38. pón. 18,16.
JUNIO 2 Jueves
Stos. Juan de Ortega, Eugenio, papa; Erasmo, Fótimo y Marcelino, presbítero.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
: NOTICIAS DE MADRUGADA :

Los socialistas franceses acuerdan la participación en el Poder bajo condiciones

El mariscal Hindenburg encarga de formar Gobierno al jefe del partido Centro Católico

Madrid

EL ESTADO DEL GUARDIA CIVIL HERIDO EN SEVILLA

Madrid.—El secretario del ministro de la Gobernación, por encargo de éste, dijo a los periodistas que de Sevilla daban cuenta de que mejoraba el estado del guardia civil herido ayer por tres sujetos.

Se va a proceder a la extracción de la bala que tiene alojada en uno de los pulmones.

LA VOTACION DEL COLEGIO MEDICO

Madrid.—La votación en el Colegio de Médicos, comenzó a las nueve de la noche, y el escrutinio a las once.

Votaron 1.731 colegiados, triunfando la candidatura del doctor Piga, por 941 votos contra 732 de Hinojar.

Igual diferencia hubo en los demás elegidos.

Parece ser que a consecuencia de esta elección, dimitirá el Director de Sanidad, señor Pascua.

Provincias

LA SITUACION EN SEVILLA

Sevilla.—Esta noche circuló mayor número de taxis.

El gobernador dijo que reinaba tranquilidad en toda la provincia.

En el barrio de la Macarena fueron detenidos ocho sospechosos que celebraban una reunión clandestina. También se detuvo a los hermanos Antonio y José Canus Galán, que al parecer fueron los que facilitaron armas y dinero a los tres pistoleros que esta mañana intentaron asesinar a un barrendero.

UNA REYERTA

Barcelona.—En la calle del Mediodía se produjo una reyerta entre unos individuos que jugaban a las cartas y varios soldados que resultaron timados.

La policía intervino en la contienda.

OTRA DENUNCIA A "SOLIDARIDAD OBRERA"

Barcelona.—Ha sido nuevamente denunciado el diario sindicalista "Solidaridad Obrera".

EL "JUAN SEBASTIAN ELCANO"

San Fernando. — En el Arsenal de la Carraca ha fondeado el buque escuela de Guardias Marinas, "Juan Sebastián Elcano".

LA HUELGA DE EL FERROL

Ferrol.—A las cinco de la tarde llegó el gobernador civil, quien inmediatamente se entrevistó en el Ayuntamiento con el comité regional de la Confederación.

Después de la reunión con este comité, se reunieron los sindicatos locales, tomando acuerdos, sobre los que se guarda absoluta reserva.

La nueva expedición de los hijos de los huelguistas a Coruña ha sido aplazada.

La policía detuvo, después de accidentada persecución, a un obrero que repartía hojas clandestinas excitando a los huelguistas a que persistieran en su actitud.

Extranjero

EL NUEVO GOBIERNO ALEMAN

Berlín.—El Presidente Hindenburg ha encargado la formación del nuevo Gobierno a Von Papen, perteneciente al partido centro católico, y dueño del periódico "Germania".

Von Papen ha aceptado el encargo y piensa formar un Gobierno de unión nacional, con tendencia derechista.

Si logra la formación de este Gabinete, solo será un paso para la disolución de la Cámara y convocatoria de nuevas elecciones generales, pues sólo contará en el Parlamento con los votos de la coalición de derechas, en la que figuran los hitlerianos y católicos.

Se trata, en definitiva, de una vuelta a la situación de antes de la guerra, en que el Estado Mayor y la alta burocracia intervenían directamente en la política.

En la cuestión internacional, sus procedimientos eran sin duda menos conciliadores que los de Bruning.

Respecto a la política interior, se prevé una lucha encarnizada contra la extrema izquierda, incluso llegando a la supresión del partido comunista, autorizándose en cambio el funcionamiento de las tropas de asalto racistas.

El temor de que Alemania esta vez esté a punto de iniciar un nuevo período de inflación, ha llevado a la Bolsa gran actividad. La compra de títulos y acciones comerciales está muy animada, mientras que los bonos municipales y los del Gobierno bajan de cotización.

El probable Gobierno que presentará Von Papen será:

Negocios, Von Neurath, actual embajador de Alemania en Londres, perteneciente al partido nacional.

Interior, Barón de Gaidy.

Economía, Warmbold, que desempeñó una cartera en el Gabinete Bruning y que dimitió hace próximamente un mes.

Trabajo, Gordeler.

Agricultura, Ludiningk.

Guerra, general Scheilicherg.

Justicia, Holl, que desempeñó la misma cartera en el Gobierno Bruning.

El canciller espera poder presentar el nuevo Gobierno esta tarde.

El nuevo canciller Papen no ha desempeñado ningún papel importante en la política.

Se dice que cuando estuvo en los Estados Unidos como agregado militar, fué jefe del espionaje alemán en aquel país.

Dijo Papen que acepta el puesto de canciller, sin representar a su partido, declaración que ha causado gran disgusto en el partido centro, el cual posiblemente adoptará una actitud de desconfianza.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA A GINEBRA

París.—A las 9,30 salió para Ginebra el embajador de España en París, señor Madariaga.

LA MUERTE DEL SEÑOR BUGALLAL

París.—El señor Bugallal estaba hospedado en el Hotel donde ha fallecido, desde el pasado mes de Octubre.

No se dió publicidad a la noticia de su muerte en los primeros momentos, por disposición testamentaria del finado.

Ha muerto de un cáncer de estómago.

EXPLOSION EN UNA FABRICA

Marsella.—En la fábrica electroquímica de Gardenne, se produjo una explosión a consecuencia de la cual resultaron seis muertos y diez heridos.

EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA

París.—Continúan las sesiones de Congreso del Partido socialista, aprobando por 3.862 votos la moción a favor de la participación del Partido en el Poder, bajo determinadas condiciones.

Los votos en contra fueron 154.

Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio del Elíseo. No se facilitó comunicado oficial.

El grupo republicano socialista y el socialista se reunieron para examinar la eventualidad de una fusión. Se decidió que aunque los dos grupos se unan, seguirán la misma política común, conservando la autonomía de principios.

Las condiciones en que los socialistas han de colaborar en el Poder, son la reducción en masa de los armamentos, nacionalización de las industrias de la guerra, organización de una red única nacional de ferrocarriles, monopolio de seguros, semana de cuarenta horas y amnistía para todos los delitos políticos.

DIMISION DEL GOBIERNO RUMANO

Bucarest.—El Gobierno rumano ha presentado su dimisión.

RIVERA

SARNA ROÑA
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

A través de la Prensa

DE "AHORA"

"El proletariado no está con ellos

Hay una cosa que con el fracasado movimiento del domingo se ha puesto en claro: toda esta agitación perturbadora que dificulta la vida del país e impide que éste recobre su normalidad es obra de una exigua minoría de extremistas profesionales que a fuerza de audacia pretenden tener en jaque constante al Gobierno y al régimen y sembrar una alarma que dificulte el desarrollo de las actividades nacionales. Hasta hace poco podía sostenerse el equívoco de que el movimiento tenía un carácter proletario. Hoy, no.

Bien claro se ha visto el domingo. Empleando una terminología cara a los bolcheviques, hablan constantemente los organizadores de esas algaradas de movimientos de masas. ¿Dónde estaban el domingo esas masas, entendiendo por tales los cientos de miles de trabajadores afectos a cualquiera de las organizaciones proletarias que se disputan el predominio? No se ha interrumpido ningún servicio público; los obreros—los verdaderos obreros—han hecho su vida normal, colocados en espectadores como los demás ciudadanos ante los sucesos anunciados. La masa, la supuesta masa, ha estado representada por unos miles de profesionales de la violencia que se han lanzado a la calle dispuestos a perturbar el tráfico ciudadano y que han acometido bárbaramente a los agentes de la autoridad, a pesar de la moderación con que éstos procedían o acaso en vista de ello.

Cada vez va siendo más claro que no no se trata de un problema social, sino de un problema de policía. ¿Quiénes constituyen esas "fuerzas de asalto" de la supuesta revolución? Ya hemos dicho que los obreros efectivos están ausentes de ellas. Unos cuantos exaltados, los pistoleros de siempre, acrecidos con la numerosa población penal que anda suelta y que, naturalmente, acoge con fruición todo motivo de revuelta y violencia; unos centenares de muchachos fanatizados. Y todo ello movido no se sabe por quién, asentado sobre un fondo turbio en el que sólo se ve clara una cosa: la voluntad de perturbar, el deseo de hacerle imposible la vida a la República.

No, basta ya de equívocos. El proletariado nada tiene que ver en este pleito. El proletariado tiene sus reivindicaciones y procura hacerlas efectivas. Pero tampoco gana nada con este estado de violencia y desorden, sin fundamento ni objetivo; con este culto de la violencia por la violencia. Y ya es hora de sacar las consecuencias de todo esto. La vida de un país no puede estar a merced de una minoría turbulenta e irresponsable, movida por instintos brutales y al servicio de no se sabe qué propósitos siniestros. Hay que cortar por lo sano y evitar que este estado de cosas llegue a hacerse endémico. Hay que dar una sensación firme y resuelta de autoridad".

Un Secretario salmantino

Llamamiento a la clase

El ex secretario del Ayuntamiento de Tordillos, en esta provincia, don Juan González y Lázaro, que durante diez años desempeñó dicho cargo, y que por virtud de concurso en 1925 fué nombrado en propiedad del Ayuntamiento de la villa de Los Barrios de Salas (León), ha sido nombrado interinamente del Ayuntamiento de Sobrado, en la misma provincia, constituyendo, pues, en la actualidad, su trabajo abrumador, pero lleno de estímulo y satisfacción para las Corporaciones que representa, por su competencia y actividad que le caracterizan, con la enormidad de diecisiete pueblos y un censo de población, de derecho, de 3.915 habitantes, con un conjunto de sueldo de 7.500 pesetas anuales.

Recientemente también sabemos que dicho funcionario ha sido felicitado efusivamente por el Consejo provincial de Primera Enseñanza, por su amor a la Escuela y a todo lo que a la enseñanza se refiere, el que, por su entusiasmo y con el apoyo de la Corporación en este año han sido creadas tres escuelas públicas, y se ha dedicado durante las pasadas clases nocturnas a darles conferencias culturales, en unión de otros oradores.

Bien merece, pues, que el Colegio oficial de esta provincia y todos sus compañeros, tomen acuerdo de felicitación, para camarada que tanto les honra en país lejano, dando con ello cumplida satisfacción a cuantos le conocemos, para estímulo de la clase.

DE ALEMANIA

El parque de Schwetzingen, la ciudad de los espárragos

La época del año es oportuna para interrumpir el viaje y detenerse unas horas—o unos días—en Schwetzingen, pequeña y pintoresca ciudad de la línea Mannheim-Carlsruhe, a veinte minutos escasos de Heidelberg. La época es oportuna, porque Schwetzingen es la ciudad de los espárragos, y esta planta comestible sólo está en su punto de madurez durante las semanas centrales de la primavera, especialmente durante el mes de Mayo. Schwetzinger es el Aranjuez de Alemania. Sus espárragos tienen fama de ser los mejores, y su gran mercado de los espárragos es una de las ferias más concurridas de todo el sur de Alemania. De la vecina ciudad de Heidelberg acuden a centenares los estudiantes en risueña y juvenil compañía femenina. Millares de aficionados a las delicias que procura la degustación de espárragos tiernos recién cortados, acuden a Schwetzingen de todos los puntos del contorno. Los espárragos se venden en los puestos de la Feria, caliente, recién cocidos, como si fueran buñuelos, y la tradición exige que sean rociados con un buen vaso de "Negro del Señor", sabroso vino tinto de la tierra.

El original edificio de la Mezquita en el hermoso Parque de Schwetzingen, la ciudad de los espárragos

Una vez cumplidos los ritos que la costumbre impone al visitante del mercado de espárragos, puede éste satisfacer otras aficiones si las tiene. La analogía, ya aludida, entre Schwetzingen y Aranjuez, es completa. No se limita únicamente a los espárragos y a su excepcional calidad. Ambas ciudades han sido residencias veraniegas de soberanos, y como tales pueden enorgullecerse de un Palacio, lo más notable del cual—en Schwetzingen como en Aranjuez—son los jardines. Unos jardines, un parque, que por ser maravilloso casi es un pleonasmo añadir que fué construído en el siglo XVIII, época de esplendor máximo para el noble arte de la jardinería.

A la historia—y al nacimiento—de este parque va unido indisolublemente el nombre del elector Carlos Teodoro. En 1753 fueron presentados los planos del nuevo parque al príncipe por el jardinero de Zweibrücken Augusto Petri, nombre que parece acusar orígenes italianos, la tierra de los grandes jardines del renacimiento. Pocas semanas más tarde—en Marzo del mismo año—llegaban a Schwetzingen de los viveros holandeses de Haarlem, 2.500 tilos, 450 plátanos, 100 olmos blancos y grises, 400 árboles frutales de diversas especies. Los trabajos de plantación empiezan inmediatamente y junto a maestros jardineros como el propio Petri Skell, trabajan fontaneros y escultores. Así surgieron las terrazas, la rotonda, el huerto de Pan y Galatea, el huerto de Apolo, los Viveros, el templete de Minerva, los grupos de ninfas, de silfides, de niños, las urnas de mármoles de Carrara, la Mezquita—donde celebraron sus cultos en 1870 los soldados argelinos hechos prisioneros a los franceses—el invernáculo, las avenidas enfocadas hacia los montes del Palatinado y, sobre todo, esa espléndida avenida central cerrada por el Palacio verdadera obra de arte arquitectónico, una de las grandes maravillas de configuración logradas por armoniosa aportación del agua, la piedra y los árboles. En 1757 procedióse la reconstrucción y ampliación del Palacio, quedando así completada la residencia de Schwetzingen tal como se ha conservado hasta nuestros días y podemos admirarla todavía hoy.

Testimonio de una civilización de gustos refinados son estos lugares apartados de las grandes rutas del tráfico, como Schwetzingen, en los cuales príncipes amigos de las artes, construían sus retiros y sitios de placer. "La caza, los juegos, la música, el teatro, una sucesión de fiestas nunca interrumpida, mantenían la corte en continuo deleite", dice uno de los cronistas de la época al hablar de Schwetzingen. Mozart tocó en los salones del Palacio y el genial aventurero Casanova gozó también durante unos días de verano de la hospitalidad del Príncipe. Hoy los tiempos son otros. Schwetzingen, con su parque incomparable, está abierto a todos los ciudadanos. No hace falta ser poderoso o valido para poder deambular por sus avenidas y senderos y recrearse en la contemplación de sus bellezas. Bastan, para ello, la voluntad y el gusto de cada uno.

CARLOS SCHWARZ

SE NECESITA ama de cría, leche fresca, para criar en casa de los padres de la criatura. Informarán Gran Hotel.

Vida literaria y artística

"Nuevo libro de etiqueta"

La Sociedad general de Publicaciones, de Barcelona, ofrece en sus ediciones "El Hogar y la Moda", el libro cuyo es el título al comienzo estampado, título que ya expresa cumplidamente la índole y contenido de tal obra.

El "Nuevo libro de etiqueta", no cabe duda que constituye el mejor de su clase existente, hasta hoy, en lengua española, por su amplitud, modernidad y buen gusto en todos los órdenes emanados de su redacción y factura o parte material. Trátase de la adaptación de las más modernas normas norteamericanas a las características hispánicas, según la obra "The New Bock of Etiquet", de Lillian Eichler, gran autoridad en la materia. La edición que ofrécese ahora a los públicos de habla castellana, es verdaderamente espléndida, por su sobria belleza, tanto en el papel e impresión, como en las ilustraciones (ocho láminas fuera de texto) y la encuadernación en tela roja con precioso exorno y rótulos dorados.

El "Nuevo libro de Etiqueta", se distingue de sus numerosos similares, no sólo por la amplitud conceptual o temática, sino por el orden expositivo y la original claridad con que traza el cuadro completo de la moderna etiqueta social y mundana, partiendo de la base individual y familiar, para llegar a las más complejas y depuradas fórmulas que exige la vida de relación. Resulta, pues, esta obra, además de una guía, un formulario admirable, un poderoso enguizgante de la espiritualidad humana en orden a la elevación de costumbres, y, finalmente, una visión conjunta, por manera admirable y original, del desarrollo o curso evolutivo de la etiqueta en la vida del hombre.

La veintena de sus capítulos rotúlanse así: Nacimiento y desarrollo de la vida social; Un esbozo de etiqueta; La nueva etiqueta; El medio social; Amigos y amistad; Presentaciones; Las pequeñas cortesías de la vida diaria; La conciencia de sí mismo; Las reglas de la procedencia; Tarjetas y títulos; Costumbres de visitas; Correspondencia social; Invitaciones y aceptaciones; El don de la voz; Soltura en el hablar; El vestido correcto; En el umbral; Infancia y juventud; El noviazgo; Casamiento; El equipo de la novia; De los regalos; Los regalos en grupo y por sorpresa; Divorcio; Convites; En la mesa; Tés; almuerzos y cenas; Para agasajar a los huéspedes; Veladas musicales y funciones de aficionados; El baile; El soltero y la soltera; Etiqueta de viaje; El criado en la casa; La etiqueta en los negocios, y Entierros.

"Verdaguer"

En la colección biográfica "Los Grandes Hombres", una de las más interesantes que publícanse al presente en España, debida a la misma casa editorial a que pertenece la obra que anteriormente reseñamos, acaba de aparecer el volumen XV de la misma, consagrado a Verdaguer, el inmortal poeta catalán, uno de los cantores ibéricos que infundió a las creaciones de su astro mayor amplitud de vuelo ideológico y sentimentalidad netamente española. Cantor no sólo de la fe cristiana, sino de las glorias del suelo y la tradición raciales. Verdaguer—cuya obra debiera ser más conocida hoy día—constituye una de las cimas señeras de la Poesía española.

Cuadra admirablemente, pues, un libro que traza excelentemente el panorama de su vida y enjuicia el valor de su obra en colección como "Los Grandes Hombres", de amplio eclecticismo y de intención marcadamente divulgadora. "Verdaguer" ha sido escrito por el gran publicista Valerio Serra y Boldú, uno de los escritores catalanes que más cultivan estos temas con deseo marcadamente educativo de las masas lectoras. Plena de documentación, de estilo atrayente, armónica en todas sus partes y elementos, esta biografía de Verdaguer—que, como todas las anteriormente aparecidas en la misma colección, contiene muchas y excelentes ilustraciones alusivas, y ofrécese en volumen delicadamente impreso y encuadernado—tiene gran interés de actualidad bibliográfica.

ANGEL DOTOR

Banco Español de Crédito

A partir del día 1.º de Junio paga, a cuenta de beneficios, el cupón núm. 64 de sus acciones, a razón de pesetas 11.815, o sea el 5 por 100, deducción hecha de impuestos.

2-2

SE ARRIENDA el primer piso con agua y wate-closet, de la calle de Meléndez, número 16. Se vende un autocamión, seminuevo, marca U. S. A. (Liberty), de cinco toneladas. Para informes, Ferretería "La Llave", Gran Hotel, número 4. Frente al Mercado de Abastos, su dueño, Francisco Suárez.

8-a-6

Gran Hotel-Restaurant Café y Casino del Pasaje
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos, Café de las mejores marcas exprés y corrientes.
PROPIETARIO:
Gregorio Barragán
Plaza Mayor, 39, Pasaje
EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES.
PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
SALAMANCA y GUIJUELO
DOCTOR RICSCO, NUM. 20 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Declaraciones de Enterramiento Católico
SE VENDEN EN:
LIBRERIA DE NUÑEZ - RUA, NUM. 25

MUEBLES, CAMAS BRONCE, LO MEJOR, MAS BARATO
CASA VIUDA H. GOMEZ
Doctor Ricsco, 58, triplicado